LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cés. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.099 | Madrid Martes 6 de Junio de 1899 | EDICION DE LA NOCHE

DINERO sobre muebles sin retirar sueldos é hipotecas., BERTALEZA, 19, pral. izqd.ª, de 10 á 12 y 6 á 8.

PARA CATARROS CRÓNICOS POR ANTIGUOS QUE SEAN
EMULSIÓN BUSTO
EMULSIÓN BUSTO
de CREOSOTAL, Montera, 11, farmacia.

LOS FORZADOS
POESIAS DE
RICARDO J. CATARINEU
Un volumen en 8.°, al precio de 2 PESETAS, de venta en las librerías, en casa del editor, F. FISCOWICH, POZAS, 2, y en la SUCURSAL de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, PUERTA DEL SOL, número 1.

NOTA DEL DIA

EL SENADO

Dicen que por la alta Cámara va la procesión.

No la hemos visto, pero hay quien asegura que no falta nada para que se entere la gente de que allí hará falta el gobierno durante todas las sesiones que se celebren.

El Senado es conservador por origen, por naturaleza, por condición política, por todo. Pero es conservador con una independencia extraordinaria. Es más conservador todavía de esa independencia que de las situaciones políticas que defiende y apoya.

En los tiempos de Narváez, el Senado daba á los ministros más disgustos que el Congreso.

A Cánovas le produjo el Senado las mayores preocupaciones.

Indirectamente el Senado trajo los liberales al poder en 1881, y directa y solemnemente ha traído á los conservadores en 1899.

Los cálculos y las estadísticas acusan en el momento presente una mayoría ministerial de 11 senadores. Si eso es cierto, las dificultades para gobernar son evidentes. Tenía razón el Sr. Silvela al procurarse amigos para la alta Cámara.

Mayoría tan limitada y tan justa pone en manos del duque de Tetuán muchas de las probabilidades, ó mucha parte de la fuerza que necesita el ministerio. Y si esto es así, poco perderán las afirmaciones liberales históricas de la escuela conservadora española.

Pero en cambio habrá que cuidar extraordinariamente la cohesión y la unidad de la mayoría.

Quizá no esté lejos del Senado el secreto ó la razón de haber dado á este período legislativo que ahora comienza un carácter esencialmente económico y financiero. Allí cabe más acuerdo para votar, porque se reparte más el dolor y no se queda nadie excluído del sacrificio general y necesario.

Mas ha de venir la discusión del Mensaje, y dentro de ella, y con grandes vehemencias, la de las reformas de la enseñanza.

El Sr. Fabié las combatirá dentro de la mayoría, y el Sr. Merelo desde la oposición.

El Sr. Montero Ríos se opondrá con resolución que ni toque ni raye en peligro de crisis para el gobierno; de crisis honda, de crisis grave, decimos. Y aunque por seguro tenemos que la votación que recaiga en la contestación que se dé al discurso de la Corona, no afectará á la situación política gobernante, no fiamos esa creencia á los incidentes ni á los extremos del debate; ni consideramos siquiera que no pueda venir algo que nos aproxime á una modificación del gobierno ó que nos sorprenda con ella.

De todos modos, el interés mayor lo esperamos para las primeras discusiones en el Senado, porque allí se entrará más pronto en materia, se ventilarán antes los grandes problemas que urge resolver, y allí se muestra más independiente la mayoría, al mismo tiempo que resulta menos abrumador su contingente.

Será asímismo curioso, aunque no sea nuevo, que los primeros acentos contrarios á toda manifestación de retroceso se oigan en el Senado; que allí se defienda, inmediatamente que se considera en estudio, toda la legislación vigente en su integridad absoluta, y que se ponga bajo la presidencia del general Martínez Campós, el calificativo liberal por delante del calificativo conservador.

Será repetimos, curioso; pero no seguramente inesperado.

Ni para el gobierno, ni para nadie.

Y ahora, vamos á verlo.

TRIBUNA LIBRE

LA CARIDAD EN MADRID

Cónstanos que la junta constituída para organizar la caridad, bajo forma adecuada á facilitar albergue á los pobres, trabaja activa y fructuosamente. No lo extrañamos, porque conocidas por públicos antecedentes las personas que la constituyen, debe esperarse una labor inteligente y constante.

Hay algo en la palabra «caridad» que traspasa los límites de lo humano, algo que desde luego sobrehumaniza tal virtud; y aun cuando no sintiéramos los rayos divinos de la fe que nos exaltan en sentimientos grandiosos, sólo en presencia de los efectos que produce, la bendeciríamos con entusiasmo ardiente. Y es que la virtud de la caridad evangélica, por modo prodigioso, atrae hacia sí, como imán divino, á cuantos llega su benéfica influencia, á cuantos ampara con su tutela suprema. Nada hay ni puede haber más propagandista de una doctrina que el ejercicio práctico de la caridad, bajo las formas infinitas que reviste, porque son tantas como las múltiples necesidades humanas; y no se detiene ante temor alguno, nada le retrae, nada le aterra, sino que, al contrario, el peligro es su estímulo más eficaz; ni las privaciones, ni las enfermedades, ni la muerte aparta de su camino á quien profesa en su plenitud la doctrina redentora de la caridad.

Es el corazón español un terreno perfectamente abonado para la caridad, porque sabe sentir los grandes amores, porque se extasía ante los heroicos desprendimientos, porque parece que acecha ocasiones de expansionarse con los rasgos generosos de la abnegación por el bien humano. No es de extrañar, pues, que allí donde se vean los rigores del infortunio, allí se apreste nuestro pueblo á acudir en auxilio del que lo sufre, allí se complazca en ofrecer el tributo de su amor al prójimo por los medios más inmediatos que estén á su alcance.

Y Zaragoza ayer, y Madrid hoy, y todos los pueblos de España donde se inicie una idea de caridad, extremarán su fervor por rendirle el culto más entusiasta, sedientos de encontrar cauces para derramar los torrentes de ese amor sublime del semejante al semejante, que no reconoce límites, porque parece que solo se alimenta de desprendimientos sobrehumanos. Lo que falta en nuestro país es organizar fuerzas, porque alientos sobran para todas las obras de redención. Y la empresa del día, la más apremiante, es organizar la caridad bajo la forma que más inmediatamente responda á esa necesidad del momento, que apremia á esas clases desheredadas y cosmopolitas que demandan el sustento, el abrigo, la defensa de la vida: ese derecho dogmático en nuestra naturaleza, que se empeña en desconocer el egoismo, ese vicio que hay que extirpar de nuestras costumbres, trocándolo por el ejercicio de la más grande de las virtudes que resplandecen en la humanidad; por la eficacia de gracias divinas, que no pueden desconocerse ni deben negarse.

No es posible ver con ánimo sereno la orfandad de esas muchedumbres hambrientas que carecen de pan y albergue, mientras haya recursos abundantes en el mundo para satisfacer tan legítimas y apremiantes necesidades. No es posible hablar de derechos ni de deberes, ni invocar principios redentores, mientras no se tienda una mano generosa á esos desventurados que carecen de los elementos más indispensables para la subsistencia. Y el hombre que se encastilla en un glacial egoismo, deja de ser humano para convertirse en fiera.

Pero donde los contrastes son más acentuados, donde los antagonismos son más violentos, es en los grandes centros de población, donde parece que el lujo y la miseria se dan al *público*, para que la sociedad medite sobre los medios oportunos de acudir á cicatrizar las grandes llagas que atormentan á una gran parte de la humanidad. Y en esos centros es donde con más urgencia hay que buscar el remedio, excogitando recursos oportunos y eficaces para aliviar la suerte de los que viven en la fiebre del pauperismo.

Por eso mismo, es plausible en alto grado el pensamiento de mejorar la organización, embrionaria todavía en Madrid, de la caridad que se propone alimentar y albergar á esas muchedumbres que mendigan el sustento; y todos, en la medida de sus medios, deben secundarlo, porque, por modo tal, no solo se cumplen deberes sagrados, si no que se suavizan peligrosas asperezas, se purifica el ambiente social, y se establecen corrientes de armonía entre clases que se miran con recelo y hasta con encono y animadversión.

Es indudable que hay mucho por hacer en el orden económico para que el capital y el trabajo se armonicen en perfecto consorcio, para que el crédito se vigorice multiplicándose en las formas infinitas á que se presta; para que se conozcan, estudien y popularicen los grandes principios á que debe subordinarse la actividad humana en cuanto á la producción de la riqueza, su distribución y consumo; pero mientras llega ese día venturoso, aunque no de tanta luz para disipar las tinieblas y las nubes que son inseparables compañeras de la humanidad, es preciso hacer esfuerzos constantes para salvar la existencia de las muchedumbres famélicas; pero esfuerzos previsores y discretos, mediante organizaciones adecuadas á tan alto fin, como las que se intentan en diferentes puntos de España, y sobre todo, con la que se está preparando en Madrid, bajo la tutela de una Junta especial, á quien Dios bendecirá, para que, prosiga y remate una obra tan plausible y, que ha de cicatrizar tantas llagas sociales, á la vez que será ejemplo vivo y elocuente que imitar por cuantos anhelan colaborar en la empresa redentora de dar pan al hambriento; pero en la forma quemejor responda á las más legítimas é imperiosas necesidades de los desventurados que, sin caridad, no encontrarían garantías para conservar el bien inviolable de la vida.

No estimulos, porque los tienen en sus virtudes los hombres generosos que constituyen la Junta de la Caridad que busca albergue para los pobres de Madrid, pero aplausos ardientes y entusiastas merecen los que en tan sublime empresa colaboran.

Juan Cancio Mena.

DE CAZA

La caza de perdiz con hembra.

Por esta región andaluza ya va el celo casi pasado, pero la Mancha y en toda Castilla ahora empieza la época de cazar machos de perdiz con reclamo hembra.

Esta caza es divertida y breve, aun cuando no tiene los atractivos y sublimidades de la caza del celo del macho.

Las perdices hembras del campo, han hecho sus posturas y encluecadas ya, se han echado sobre los huevos dejando solos á los machos, que andan que beben los vientos, por encontrar una hembra con quien saciar sus apetitos carnales.

¡Pobres machos! Subidos en lo alto de los majanos ó enramados en las encinas, pasan los días enteros *dando con el pié*, á ratos, y á ratos aguzando sus oidos para lanzarse á vuelo, allá donde escuchen el *caracatachá* repetido de alguna hembra.

Y qué de muertos se hacen en esta época con un buen reclamo hembra.

Los pobres machos entran casi ciegos en *la plaza*, sin fijarse siquiera en el cazador, apenas medio cubierto por cuatro ramas en el puesto.

Con la perdiz hembra se cazan muchos machos, pero no por esto se descasta la raza de las perdices, pues aun cuando á veces el macho ayuda á empollar los huevos de su hembra, ésta, que es siempre madre amantísima, si se ve sola sin su consorte, ella se basta para sacar su pollada.

¿No es verdad esto, apreciabilísimo é inteligentísimo Sr. Marqués de Altavilla?

Supongo excelente y querido compañero, que esta clase de caza (la de perdiz con reclamo-hembra), no la considerará usted también, como exterminadora de la raza perdicera.

A pesar de que la caza de perdiz con reclamo-hembra es muy divertida y á la par muy productiva, por que se cazan más piezas que en el celo del macho, no son muchos los cazadores que la practican, comparados con el número de los que se dedican á la caza del celo del macho, y esto consiste principalmente *en el miedo* (tal es la frase), que la mayor parte de los cazadores tienen á las culebras *(lagarto-lagarto)*, que acuden al *pío, pío*, del pollo que el cazador tiene en el puesto para hacer cantar á su perdiz reclamo.

Realmente esto es un obstáculo grande para hacer puestos ó dar puestos con hembra, pues como para cazar con esta clase de perdices es preciso antes empollar ó encluecar á la hembra de la jaula con un pollito de gallina, que la perdiz acoge creyéndolo hijo suyo, resulta que al dar un puesto hay que quitar de la jaula al pollito, separándolo de la perdiz, llevarlo al puesto y allí el cazador debe hacer piar al pollo, para que al oirlo la hembra de la jaula cante, y al canto acudan presurosos y lascivos los pobres perdigones machos.

Verdad es que hay algunas hembras reclamos que son tan buenas que cantan sin pollo; pero esto sucede pocas veces, y en esta clase de caza yo soy partidario de que *á la mejor perdiz echarla el mejor pollo.*

Pues bien; este gran inconveniente puede evitarse con facilidad, y yo aconsejo á mis compañeros *miedosos*, como yo, porque también lo soy, que empleen el medio que yo empleo para poder cazar en el puesto tranquilo y seguro de que no han de acudir á él los reptiles de que antes he hecho mención, y cuyo nombre no repito por evitarme el consignar su antídoto de *lagarto, lagarto.*

Consiste este eficaz medio en llevar á los puestos á un criado, al cual se le confía el pollo de gallina y se le sitúa con él, entre una mata, lejos del puesto, pero cerca del *tello, tanto ó repostero* donde se cuelgue la jaula de la perdiz, para que ésta oiga bien piar al pollo, y se le advierte que con una mano tenga al pollo y con la diestra empuñe el hoerno ó podón y esté alerta para descargar el arma sobre *la bicha* (reptil) que tenga la osadía de acercarse al piar del pollo: mientras tanto, el cazador, metido en su puesto, puede estar tranquilo y sin otra preocupación que el mirar atento por la tronera del puesto, por si entra en plaza algún lujurioso macho de esos muchos que entran de callada.

Este medio es magnífico y recientemente lo he puesto en práctica con gran éxito en el magnífico coto que posee mi estimable y excelente amigo D. Fernando Ayuso, próximo á esta ciudad, magnífica posesión en donde hay muchos conejos y perdices, y en donde he pasado unos días deliciosos cazando machos de perdiz.

Con que ya lo saben mis compañeros de caza: emplean el medio que les propongo y podrán cazar tranquilos, sin miedo á que se les presente en los puestos el consabido reptil.

Dr. Manuel Corral y Mairá.

Linares, junio 1899.

LOS ALUMNOS DE INFANTERIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Toledo 5, 11 n.

Han sido aprobados en el primer ejercicio los aspirantes:

D. José Morales Urquiza, 663.
D. Elías Martínez Carrasco, 665.
D. Manuel Segura Lacomba, 666.
D. Severiano Labrador de la Fuente, 667.
D. Enrique Molines y Tomás, 668.
D. Victoriano Arias García, 669.
D. Rafael Gallegos López, 676.
D. Manuel Fermín Albeytúa. 684.
D. Santiago González Jeo, 685.
D. Gabriel Laborda Gutierrez, 687.
D. Julio Veiga y Patiño, 688.
D. Pablo Altolaguirre Yturriza, 690.
D. Juan Ramón Ibañez, 692.
D. Justo Crespo Robles, 693.
D. Angel Rotellar Aloras, 695.
D. Claudio Gutierrez San Juan, 702.
D. Benito Muñoz y Muñoz, 37.
D. Antonio Vivar y Tutor, 546.
D. Francisco Fernández Golfín, 585.
D. Francisco Muguía y Buigas, 297.
D. Antonio Martín Vegue, 424.
D. Gregorio Alcalde Calderón, 1052.
D. Luis Alberti y Ruiz, 1094.
D. José Morales Losañes, 1151.
D. José Sánchez Gómez, 1476.
D. Félix Alonso Rodríguez, 169.

En el segundo lo han sido:

D. Enrique Laoz Barrondo, 308.
D. Enrique Durte é Iturzaeta, 404.
D. Manuel Percita Vela, 629.
D. Manuel Martínez López-Castro, 637.
D. Luis Infesta Díaz, 651.
D. Emilio Alvargonzález Matalobos, 654.
D. Juan Calvo Travedo, 661.
D. Enrique Cobeña y Córdoba, 1498.
D. Rogelio Gorgojo Lezcano, 1602.

En el tercero:

D. Carlos Samaniego y Gómez, 15.
D. José Domingo Ampuero, 264.
D. Ernesto Durán y Sánchez, 409.
D. Arturo Herrero Empagny, 414.
D. Rafael Sánchez Paredes, 419.
D. José Batheneour Cisneros, 841.
D. Federico Barbeito Suarez, 1150.—*Lopez.*

EN LA CÁMARA FRANCESA

ESCÁNDALO PARLAMENTARIO

POR TELÉGRAFO

Exclusión de un diputado.—La fuerza pública en el salón.—Discurso de Dupuy.—Voto de confianza.

París 5.

Gran afluencia y animación en la Cámara de los Diputados.

El Sr. Laloge interpela al gobierno acerca de los sucesos de ayer y hace un gran elogio del presidente de la república. (Aplausos en todas las izquierdas.)

El Sr. Largentaye, conservador, grita: ¡Loubet no es honrado, es panamista!

Violentas protestas. La Cámara indignada pronuncia, con unanimidad en las izquierdas, la exclusión temporal del Sr. Largentaye.

Este se niega á salir del salón.

Suspéndese la sesión.—*Fabra.*

París 5, 5'25 t.

Durante la suspensión de la sesión en la Cámara de Diputados, el presidente de la misma da orden al comandante militar de la guardia del Palacio Borbón, de que entre en el salón de sesiones y obligue á retirarse al Sr. Largentaye. Este declara que se retira cediendo á la fuerza.

Se reanuda la sesión y sube á la tribuna el presidente del Consejo de ministros, quien pronuncia un vehemente discurso.

Refiere los sucesos de ayer en el Hipódromo de Auteuil; el atentado brutal de que fué objeto el presidente de la república; la manifestación de una parte de la gente que ocupaba el *stand*, y exclama:

—Esa manifestación fué un acto de insigne grosería llevado á cabo por los que alardean de representar la elegancia y el buen tono. Esta selecta sociedad dió la medida de lo que pueden la ociosidad y la pereza. Los principales manifestantes eran socios de ciertos círculos de París. El gobierno ha creido llegado el caso de cerrar estos establecimientos.

En presencia de las maquinaciones que se estan urdiendo, el gobierno pide á la Cámara que le otorgue toda su confianza para defender las instituciones. (Grandes aplausos en los bancos de los republicanos y particularmente en la izquierda.)

Continúa la sesión.—*Fabra.*

París 5.

Cámara de los Diputados.

Después de un discurso de Cassagnac atacando vivamente á la república y de explicaciones del Sr. Dupuy justificando las medidas acordadas en el Consejo de ministros de esta mañana, se adopta una orden del día reprobando el escándalo de Auteuil y aprobando las declaraciones del gobierno.

La primera parte de esta orden del día es aprobada por 513 votos contra 32, y la segunda por 326 contra 173. La totalidad lo fué por votación nominal.—*Fabra.*

París 5, 8'16 n.

Cámara de los Diputados.

La sesión termina con la lectura del suplicatorio contra el general Mercier.

Los socialistas piden el nombramiento, por las secciones, de una comisión encargada de examinar el suplicatorio.

El Sr. Pourquery propone que se aplace dicho nombramiento hasta después del fallo del consejo de guerra de Rennes.

El presidente del Consejo declara libre la cuestion.

La proposicion del Sr. Pourquery es aprobada por 299 votos contra 238.

Se acuerda por 307 votos contra 212 que la sentencia del Tribunal de Casación, sobre la revision de la causa Dreyfus, se fije en todas las casas de Ayuntamiento en Francia.-*Fabra.*

Paris 6.

Los periódicos avanzados de esta mañana, al dar cuenta de la última parte de la sesion de ayer, censuran al gobierno por haber dejado libre la cuestion referente al suplicatorio contra el general Mercier.

Sostienen que el ministerio debió pedir resueltamente á la Cámara el procesamiento de dicho general.—*Fabra.*

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo el joven abogado D. Pedro Luna y la bellísima señorita Isabel Guijarro Cano, han contraido matrimonio en la iglesia de San Martín.

Fueron padrinos: D. Juan Guijarro, padre de la desposada, y la señorita Felisa Luna, hermana del novio.

Deseamos muchas felicidades á los recién casados.

***

La marquesa de Squilache ha hecho ya circular las invitaciones para el sarao con que obsequiará á la sociedad madrileña el viernes 9.

***

El 30 del actual es la fecha señalada para la boda de D. Ricardo Delgado, con la encantadora señorita Dolores Palavicino, hija de la marquesa viuda de Mirasol.

***

Anteanoche la juventud aristocrática bailó, por última vez en esta temporada, en la morada de los condes de Revillagigedo.

Mañana lo hará en el hotel que poseen en la calle de Lista, los señores de Bermúdez de Castro (D. Ricardo).

Baile en la embajada de Inglaterra.

Lady Wolff y el representante de su majestad británica, cerca de S. M. la reina regente, obsequiaron anoche con una brillante fiesta á la alta sociedad madrileña.

A las once y media, y á los acordes de la marcha de Infantes, hizo su aparición, en los preciosos salones de la calle de Torija, la infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera y D. Alonso Coello.

Los embajadores y el alto personal de la legación, recibieron á la augusta dama al pie de la escalera.

En seguida comenzó el rigodón de honor, S. A. vestía un rico traje brochado, en el que se combinaban los colores azul y blanco y collar de brillantes. Tenía por pareja al embajador inglés. Lady Wolff, con primoroso traje de terciopelo azul, bailó con el príncipe de Calabria.

Entre las parejas que bailaron el rigodón de honor, figuraban: la elegante esposa del presidente del Consejo de ministros Sr. Silvela, la noble marquesa de Pozo Rubio, la marquesa de Santa Cristina, la duquesa de Baena, la condesa de Radowitz, la duquesa de Sotomayor, la señora de Dupuy de Lome, la señorita de Moreno y Ossorio, entre otras.

En seguida dieron comienzo los rigodones y walses.

Desde primera hora se sirvió un delicado *buffet* y luego una suculenta cena.

Un cotillón, en el que figuraban preciosas figuras, fué hábilmente dirigido por la hermosa mistress Crackanthorp (née Ida Sickles) y D. Alberto Sedano Ayestarán.

En las últimas horas de la madrugada concluye tan agradable fiesta.

Han concurrido á ella las señoras y señoritas de Fernández Maquieira, Liniers, Sickles, Figuera, Padilla, López Domínguez, Patenotre, Le Metheux, Xifré, Valera, Castro, Whittye, Jordán de Urries, Fontagud (Matilde), Carvajal y Quesada, Aguilar, Vargas, Queipo de Llano, Tordesillas, Moret, La Bastida, Sánchez Hoces, Dominé, Arteaga y Echagüe, Silva y Carvajal, Silva y F. de Henostrosa, Martínez de Irujo, Stuart (doña Sol), Alcázar y Roca de Togores, Melgar, Rojas y Vicente, García Loygorri y Murrieta, Castellanos, Ozores, Vinyals, García San Miguel, Pardo y Manuel de Villena, Pineda, Diosdado y Collantes; baronesa de Hortega; vizcondesa de las Torres de Luzón; condesas de Asmir, Peñalver, Castañeda, Valencia de Don Juan, Torre Arias, Guendulain, Vía-Manuel, Aguilar de Inestrillas, y viudas de Torrejón y Santiago; marquesas de Aguiar, Riscal, Amposta, Guadalmino, Ayerbe, Dragón de San Miguel de Hijar, Hoyos, viuda de Molins, Santa Genoveva, Santa María de Silvela, Valdeiglesias y Villasinda; duquesas de Fernán-Núñez, Alba, Montellano, Valencia, Almodóvar del Río, Santo Mauro, Noblejas, viuda de este título, Bailén y San Carlos.

También concurrieron anoche las princesas Cariato y Pio de Saboya, la vizcondesa de Hormaza, las condesas de Mayorga, Fuensalida, Clavijo, Peña-Ramiro, las marquesas de Novallas y de Casa Torres y las señoras y señoritas de Souza, Alvear, Schewitz, Sofried Botheneum, Falcó, Caro y Arroyo, Pérez Caballero, Comyn, Weill, Calbeiro y Aguirre de Tejada.

Del sexo fuerte asistieron el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Hacienda, los subsecretarios de Gobernación y Estado, el gobernador civil de Madrid, los generales Azcárraga y López Domínguez, el conde de Casa Valencia, los embajadores de Francia, Austria é Italia, el representante de Guatemala, los marqueses de San Saturnino, Aranda, Martorell, Riscal, los duques de Granada, Luna, Huescar, Tamames, Almodóvar del Río, Montillano, Valencia, Bailén, Santo Mauro, Sotomayor, Baena, Moret, Bañer, etc., y representando á la prensa los Sres. Houghton, marqués de Valdeiglesias, Escalera y Retortillo.

El ministro de la Gobernación, Sr. Dato, no ha asistido por causa de ocupaciones urgentes.

S. M. la reina regente y S. A. R. la princesa de Asturias pensaba haber asistido al baile de la embajada inglesa si se hubiese verificado el mismo día en que cumplía S. M. B. 80 años, lo cual no pudo tener efecto por hallarse ausente sir Henry Drumont Wolff.

El Abate Faria.

BIBLIOGRAFIA

EL ILUSTRE MANGUINDOY

Tal es el título de la última novela de D. Emilio Gutiérrez Gamero.

Para muchos, este nombre fué una revelación en el terreno de las letras al leer su *Sitilla*. Para nosotros, no; esperábamos obra semejante há mucho tiempo, siendo extraño tardara tanto en llegar.

Al alcance de la mano tenemos viejos papeles, y la palabra impresa nos dice que quien escribía en la forma que lo hacía Gamero, lo haría siempre que se propusiera, con la diferencia de que su fino instinto observador se ha afinado con los años y el concepto sale amplio y completo de su pluma, sin las trabas de la férrea mordaza de la censura de los anteriores tiempos. Entonces se escribía á piés forzados, despacito, más atentos al Saladero que á la idea, y más á cuidar de la sordina que de los pallillos. Hoy se redobla á parche limpio, y el que sabe escribir, escribe sin temor del secuestro en el camino.

La idea se lleva á la cuartilla en prosa ó verso libre, y llega á la rotativa sin más limitación que la que se impone el propio escritor.

La prodigiosa gimnasia intelectual que por entonces había que hacer para poder decir lo que se quería, fué excelente aprendizaje para adquirir esa difícil facilidad que campea en las obras de Gamero, como en las de otros muchos escritores de su tiempo.

Sitilla, repetimos, la esperábamos. Llegó y triunfó. *El ilustre Manguindoy* ha venido á ser la solemne ratificación del alto juicio que mereció *Sitilla*. Obras son de maestro que supo poner en la una todo su corazón, y en la otra todo su cerebro. *Sitilla* es el sentimiento purísimo: Matilde es la razón grosera que calcula.

Matildita del Cerojal—principal personaje de la última novela de Gamero—nos la da á conocer en el primer capítulo en la reunión de las señoritas de Petisquero. El interior de esta Cachupinada está arrancado de la vida real, y es copia fiel de tanto y tanto quiero y no puedo que abre sus *salones* con la *complicidad* de destempiado piano, *cómplice* unas veces en la muerte de Traviata, y *encubridor* en otras de charadas con mucha acción y poca luz.

En esa reunión escucha Matildita vehementes frases de amor de Juan Fuertes, lo mismo que las escucha en otros sitios del ilustre Manguindoy y Fanio Pitre. Los tres enamorados esgrimen sus armas. Fuertes, es la juventud, el amor; Manguindoy, el poder supremo, la vanidad satisfecha; Pitre, los millones, el capricho cumplido. En esta lucha se descarta desde luego el amor, quedando solo la vanidad y los millones.

La duquesa de Prestillas, sugestionada por las carantoñas de un buen mozo,—que como es de ley la engaña después de esplotarla—proteje los amores de Manguindoy, pero importuna enfermedad deja al poderoso señor sin novia y sin presidencia del Consejo de ministros.

Las circunstancias entretanto apremian en la casa de Matildita. Necesidades y caprichos de ésta comprometen los restos de la fortuna de su padre, y el mismo día en que el embargo arranca el último mueble, ella huye con Fanio Pitre, grosero millonario, de ridícula estética y estrafalaria indumentaria. Triunfan los millones, y aquellas peludas manos encallecidas por la escoba, oprimen el más espiritual de los talles, y aquellas mal olientas carnes, se confunden con turgentes y aterciopelados contornos, y aquella lúbrica mirada de la bestia humana, encuentra el placer de los sentidos en el grosero hartazgo de la materia.

El ilustre Manguindoy es presidente del Consejo de ministros, y alrededor de su caduca pasión y como cortejo obligado á su alta prosapia se desarrollan deliciosas escenas y cuadros altamente edificantes para el estudio de la alta política. Lo que se ve y lo que se oye alrededor de aquel personaje no es para dicho, siendo figuras conocidas todas cuantas desfilan por delante del lector. Esta semejanza con seres vivos ha de dar lugar á controversia tan luego vaya siendo conocido ese proceso—más que novela—de la vida humana, llamado el ilustre Manguindoy. En las páginas de este libro se desarrollan todas las trapacerías del alto mundo, siendo una *confortable* narración los orígenes de la ejecutoria de nobleza del opulento Miñarres, chamarilero callejero en tiempo y más tarde banquero que ajusta el marquesado con el amigo de la duquesa, la que á su vez cobra su *tercería* de semiles deseos con el codiciado pergamino nobiliario canjeado por sendos miles de duros.

El padre Coloma y Benavente llevan á sus personajes directamente á la picota: Gamero los hace pasar antes por el gabinete antropométrico. Los primeros hacen *parecidos*, el segundo retratos. El público que ve los de éste dice es fulano; los que contemplan los de aquéllos se quedan en la duda y en el *podrá ser* fulano. ¿Esto es lícito? Conteste si quiere la alta crítica.

J. Alvarez Guerra.

EL PROCESO DREYFUS

POR TELEGRAFO

París 5.

Se está instruyendo sumaria contra Esterhazy por haber extraviado un documento perteneciente al expediente secreto. Por reclamación del mismo Esterhazy se ha abierto otra información relativa al modo con que el general Pellieux dirigió la efectuada en el asunto Esterhazy.—*Fabra.*

Cayena 5.

Dreyfus ha sido puesto hoy á disposición de la autoridad militar.

El célebre ex capitán residirá en la isla Real hasta el jueves por la noche, en que saldrá á bordo del *Sax* con rumbo á Francia.—*Fabra.*

París 5.

Según telegramas de Cayena, Dreyfus ha dejado de estar bajo la custodia de los empleados de la administración penitenciaria y entregado á los gendarmes.

Se trata de saber si Dreyfus tiene ahora el derecho ó no de recobrar el uniforme militar.

Prevalece la opinión afirmativa, pues ahora se encuentra el reo en la misma situación que tenía antes del fallo del consejo de guerra de 1894.—*Fabra.*

LA GUERRA EN FILIPINAS

Continúan concentrandose las fuerzas filipinas ante San Fernando y en Candava, y atacando constantemente las avanzadas yankees. Solo en las inmediaciones de San Fernando hay más de 4.000 insurrectos.

El capitán Bell y un destacamento americano han estado á punto de ser hechos prisioneros después de haber sido perseguidos en una distancia de dos kilometros. Entre los americanos figuraba el teniente Vitale, agregado italiano. Dos soldados del regimiento del Iowa han sido heridos.

Con el regimiento de Macabebes, que está organizando el general Otis, espera compensar en parte la disminución de su ejército por los estragos del clima, sobre todo durante la estación de las lluvias que ha comenzado.

Un informe oficial de un médico militar dice que se hallan imposibilitados de prestar servicio un 60 por 100 de los soldados del regimiento de Dakota del Sur.

El subsecretario de la Guerra de Washington, general Corbin, acaba de publicar la estadística oficial de los soldados que han fallecido.

El total asciende á 2.267 muertos, de los cuales 1.399 en Cuba, 287 en Puerto Rico, 45 en Hawai y 606 en Filipinas, sin contar los que han muerto en los Estados Unidos á consecuencia de las heridas ó enfermedades contraidas en las campañas.

Todas estas noticias son de origen americano.

El destacamento de Baler.

La prensa inglesa publica un despacho expedido en Manila por el corresponsal de la *Agencia Laffan*, diciendo que ha regresado á dicha capital, á bordo del cañonero americano *Uranus*, el Sr. Aguilar, secretario del general Ríos, quien fué á llevar una orden á la guarnición de Baler para que abandonase dicha posición.

«El teniente Martínez, jefe del destacamento—dice el despacho—tiene aun 33 hombres de los 54 que tenía á sus órdenes. Se negó á regresar en el *Uranus*, diciendo que él tenía víveres aun para tres meses y que él y sus soldados permanecerían allí hasta que no quedase uno vivo, añadiendo que sólo evacuaría el pueblo si se lo ordenaba personalmente el general Ríos. El señor Aguilar opina que el teniente Martínez se ha vuelto loco á consecuencia de las privaciones y cuidados de tan larga campaña.»

Desde hace ocho días las enfermedades hacen verdaderos estragos en los regimientos yankees que se hallan en operaciones. Los de Nebraska y Dakota solo disponen de la tercera parte de su efectivo.

A petición del secretario de la Guerra, general Alger, se ha celebrado un consejo en Washington, habiéndose acordado enviar refuerzos al archipiélago, tomándolos de las fuerzas que guarnecen á Cuba, Puerto Rico y Estados Unidos para evitar el alistamiento de nuevos voluntarios y ordenar al general Otis que permanezca á la defensiva y procure mantener todas las actuales posiciones durante la estación de las lluvias.

El general de brigada King, acaba de llegar á San Francisco de California con objeto de restablecerse de sus heridas.

Dicho general ha declarado que la situación es grave y está llena de peligros. Los filipinos, según él, son muy competentes para hacer la guerra de guerrillas y construyen las trincheras como los mejores ejércitos europeos.

En estas condiciones—añade—no es posible prever por qué medio se podrá conseguir su sumisión, puesto que viven de casi nada y no tienen necesidad de llevar impedimenta.

El general King es un jefe competentísimo y un escritor militar muy distinguido. Sus declaraciones han causado muy triste impresión en América.

Se ha negado á decir si opinaba igual que el general Lawton, que cree necesarios 100.000 hombres para conquistar el archi-

009 Ministerio de Cultura

piélago; pero ha manifestado que la cifra de 30.000 soldados del ejército regular son insuficientes para la empresa que trata de realizar el general Otis.

El Banco de Hong-Kong, que se negó hace tiempo á entregar á la junta filipina los 200.000 pesos depositados en dicho establecimiento bancario por Emilio Aguinaldo, acaba de devolver esta suma al representante del jefe de los insurrectos filipinos.

POR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 5, 8 m.

Telegrafían de Manila que el general Lawton ha dirigido anteayer ataques combinados de varias columnas americanas contra los filipinos hacia Tatay.

A consecuencia de retrasos ocurridos en la marcha de una de dichas columnas, los resultados obtenidos por Lawton son poco importantes.

Tatay fué bombardeo y tomado por los americanos, añade el despacho.

Los filipinos huyeron.

Las bajas de los americanos fueron cinco muertos y nueve heridos.

Azor.

Nueva York 6, 10 m.

Las últimas noticias recibidas de Manila dicen que el último combate fué de los más encarnizados.

Los americanos retiraron unos 500 heridos.

Los tagalos consiguieron casi apoderarse de la batería americana, cuyos servidores para poder huir prendieron fuego á las cajas de municiones.

Azor.

Londres 6.

Según noticias de los Estados Unidos, se repiten allí los *meetings* contra la política colonial de Mac-Kinley, pronunciándose vehementes discursos para anatematizar la conducta seguida por los americanos en Filipinas.

Casi todos los oradores han tratado de demostrar que los insurrectos tagalos tienen razón y que no son responsables de la ruptura de las hostilidades.

En efecto, según varios documentos, parece probado que Aguinaldo propuso que se marcara una zona neutral entre yankees y filipinos ínterin se convenía un arreglo, y que el general en jefe americano rechazó en absoluto esta proposición.—*Fabra.*

GRAVES DESÓRDENES EN PARÍS

POR TELÉGRAFO

París 5.

Los periódicos de esta tarde, después de referir con minuciosos detalles la clausura, llevada á cabo por el comisario de policía, del Automóvil Club, dicen que esta medida se debe principalmente á la prisión del conde de Dion, presidente del expresado círculo.

Conforme se ha anunciado en telegramas anteriores, el conde de Dion fué detenido ayer por haber tomado parte en la manifestación contra el presidente de la república.

Se anuncian nuevas prisiones para esta noche y la clausura de otros círculos aristocráticos.

El gobierno está resuelto á obrar con la mayor energía, á fin de que sean castigados con todo el rigor de las leyes los que falten á ellas, sin consideración á la calidad de las personas.—*Fabra.*

París 5.

Los sucesos de ayer y hoy en esta capital han influído en nuestra Bolsa. La renta francesa ha perdido 40 céntimos y el exterior español 80, con relación á la apertura.—*Fabra.*

París 5, 8'55 n.

(Recibido el 6.)

En el Ayuntamiento de París, en el cual, como es sabido, predominan los elementos avanzados, se ha tratado en la sesión de hoy de los escándalos de Auteuil, siendo objeto de severísima censura el proceder de los adversarios de la república, dirigiéndose alusiones á una parte del público elegante que se distinguió en la manifestación contra el Sr. Loubet.

Por los 65 votos de los concejales presentes se aprobó una proposición anatematizando los hechos, obra de un partido sin nombre, é invitando á los parisienses á impedir la repetición de sucesos semejantes.

Al mismo tiempo el Ayuntamiento emitió un voto de simpatía y de confianza al jefe del Estado.—*Fabra.*

París 5.

De las averiguaciones hechas con motivo de los escándalos de ayer, resulta que los conjurados estaban divididos en dos secciones, distinguiéndose los de la primera con un clavel rojo que llevaban en el ojal de la levita, y los de la segunda con un clavel blanco.

Esto ha dado lugar á que se les designe con el nombre de los conjurados del clavel.—*Fabra.*

París 6.

Conforme anunciamos ayer, durante la pasada noche ha sido cerrada otra sociedad de recreo: el Círculo Atlético de Puteaux, al cual pertenecían el conde de Christiani, autor del atentado contra el presidente de la República, y otras muchas personas que tomaron parte en la manifestación del hipódromo de Auteuil.—*Fabra.*

París 6.

Hoy se ha calmado algún tanto la agitación ocasionada por los sucesos de anteayer.

Sin embargo, el lenguaje de los periódicos dreyfusistas y antidreyfusistas es muy violento, distinguiéndose en particular *El Intransigente.*

Se teme que con motivo de la llegada de Dreyfus á Brest, á fines de este mes, se recrudezca la efervescencia.

Para el domingo próximo se preparaba otra manifestación hostil al presidente de la república en el hipódromo de Longchamps, pero el proyecto se considera fracasado en vista del rigor desplegado por las autoridades contra los principales elementos perturbadores.—*Fabra.*

EN EL CUARTEL DE LOS DOCKS

ASESINATO Y SUICIDIO

Con referencia á informes autorizados, oímos decir anoche que el sargento Herraez tenía pendiente dos sumarias por faltas graves en el servicio.

Anteayer parece había pedido permiso para salir á paseo al capitán Bordoy, y que le fué negado por éste.

Herraez falleció poco después de haberse disparado el tiro, con el mismo revólver que empleó en su agresión contra el capitán.

En el suceso no intervino el juez militar de guardia por haber ocurrido dentro del cuartel en que se hallaba alojado el 5.º regimiento montado, habiendo instruído las diligencias sumariales el juez del mismo cuerpo.

El capitán general, en el discurso que pronunció en presencia de los jefes, oficiales y clases del referido cuerpo, dijo, refiriéndose al hecho, que el criminal, con matarse, no había hecho más que adelantarse al fallo de la ley.

El estado del herido seguía siendo anoche relativamente satisfactorio.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Un fracaso.—Suspensión de la conferencia.—El consejero de Bloch.

Berlín 6, 11'30 m.

Entre los delegados de la conferencia de La Haya se cree completamente fracasada la primera parte de las deliberaciones respecto al desarme general.

Los delegados marcharán en breve á sus respectivas naciones, reanudándose la conferencia en el próximo mes de octubre.

El consejero ruso, Juan de Bloch, ha dado la primera conferencia de la serie que se propone explicar en el salón de actos de la sociedad Diligencia.

A la misma han concurrido la mayor parte de los delegados y agregados de la Conferencia de la paz.

El orador se sirvió para ilustrar su conferencia de proyecciones luminosas.

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado por varios diplomáticos.

Holdzman.

París 6, 10 m.

Telegramas de La Haya dicen que la tercera comisión ha adoptado los ocho primeros artículos del proyecto sobre los buenos oficios de la mediación.

Seis están sacados del proyecto ruso. El sétimo es una enmienda del italiano. El octavo es el proyecto de mediación especial americana.

Huertas.

LOS NACIONALISTAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 6, 9 m.

En Belfast ocurrieron ayer serios disturbios por consecuencia de la manifestación de los nacionalistas.

La policía y la tropa cargaron varias veces, resultando numerosos heridos y gran número de prisiones.

Harry.

CONGRESO

SESIÓN DEL 6 DE JUNIO

Abrese á las dos y veinte, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

El secretario señor duque de Vibona lee el acta de la anterior, que es aprobada, y el despacho ordinario.

(Tribunas y escaños, desanimadas).

El Sr. **Azcárate** pide algunos datos de la Junta del Censo sobre las elecciones de Madrid y de Velez Rubio.

Pregunta también el criterio que, respecto á la concesión de audiencias públicas tendrá la comisión de actas.

El presidente de esta, Sr. **García Alix**, contesta que tendrá mucho gusto en ponerse á las órdenes del Sr. Azcárate para todas las ocasiones en que tenga dudas ó deseo aclaraciones.

El Sr. **Romero Robledo** dice que todavía no hay comisión de actas, ni hay presidente de la misma.

El Sr. **García Alix** contesta que lo que ha dicho lo ha dicho en concepto de presidente de la comisión.

El Sr. **Romero Robledo** añade que el Sr. García Alix y los individuos de la comisión necesitan, para hablar *ex cáthedra* en nombre de ésta, que sus actas hayan sido préviamente aprobadas por el Congreso.

El Sr. **García Alix** expone que al contestar al Sr. Azcárate sólo lo había hecho para cumplir un deber de cortesía.

El señor marqués de Mochales presentó treinta y seis actas notariales y testimonios de procesamientos dictados ya en las causas que siguen por la elección de diputado en el distrito de Utrera (Sevilla), añadiendo que aun cuando en dicha población circula la noticia de que el diputado electo que es marino y hermano del jefe del cuarto militar de S. M., recibía en Madrid el amparo de altas influencias, no creía el orador que esto fuera exacto, y seguramente que la comisión y el Congreso procederían en justicia.

Pasarán á la comisión de actas.

Los señores **Torres Almunia** y marqués de **Soto Hermoso** piden otros datos electorales.

Contesta al primero, ofreciendo complacerle, el señor ministro de la **Gobernación.**

A las tres de la tarde se entra en el orden del día.

Comisión de incompatibilidades

Procédese á la elección de un individuo que sustituya en la comisión de incompatibilidades al señor conde de Albay.

Verificado el escrutinio, queda proclamado el Sr. Abreu.

Las circunscripciones.

Un señor secretario lee varios dictámenes de esta comisión.

En el banco azul los Sres. Silvela y Dato.

El Sr. **Romero Robledo** empieza diciendo que sus palabras solo se encaminarán al mejor examen de las actas, en prestigio del régimen parlamentario.

Si este gobierno no tiene otro propósito que seguir los caminos trillados, huelgan los programas jactanciosos.

Dice que con el sistema actual de juzgar las actas en las circunscripciones, resulta que las actas son buenas para los ministeriales y malas para los candidatos de la oposición.

Esto se presta á componendas inmorales, falsificaciones y toda clase de delitos.

Recuerda las actas de Badajoz y Oviedo en las Cortes anteriores.

Hay que distinguir en las actas dos cosas, la gravedad y la nulidad.

Cuando se declara grave el acta de individuo, debe ser declarada grave el acta de toda la circunscripción.

No se da el caso de que se declare grave la de un ministerial, y sí siempre el último puesto, el de las oposiciones.

Hay que poner término á este desbarajuste.

Puede el Congreso resolver lo que crea procedente—concluye el Sr. Romero,—pero yo creeré cumplir siempre un deber, volviendo ahora, como en todas las ocasiones, por los fueros del régimen parlamentario.

El Sr. **Montilla** dice que en la circunscripción á que pertenece no se llevan á cabo esas componendas de que habla el señor Romero Robledo.

El orador puede asegurarlo, puesto que por el distrito que representa ha luchado en muchas elecciones y se propone luchar en las próximas, que no tardarán (Risas(.

Para lo que desea el Sr. Romero Robledo haría falta modificar el artículo 80 del reglamento.

El Sr. **Romero Robledo** rectifica, insistiendo en que las actas que se declaran graves en las circunscripciones, son siempre de las que pertenecen á la oposición y no á los candidatos adictos.

Si el Sr. Montilla no se asocia á mis palabras—añade el Sr. Romero Robledo,—es porque en esas elecciones próximas, de que habla, se propone ser candidato ministerial y no de oposición. (Risas).

No vengo aquí á ganar votación alguna, sino únicamente á combatir todo aquello que creo un abuso contra el Parlamento.

Los Sres. **Montilla** y **Romero Robledo** rectifican.

El Sr. **Romero Robledo** dice que sentiría tener que retrasar á los diputados noveles el placer de sentarse en estos bancos. (Risas.)

(El Sr. Estellés, diputado valenciano, ya de alguna edad, se levanta exaltado y dice desde los bancos de la mayoría: —No queremos adquirir malas costumbres los que venimos aquí por primera vez, Sr. Romero Rabledo.)

El Sr. **Romero Robledo** califica esa interrupción de *arderes juveniles.* (Risas.)

El Sr. **Estellés:** A lo que nos ha mandado aquí el país es á trabajar.

El Sr. **Romero Robledo:** ¿Y cuando concluya esta sesión, en que trabajará su señoría? (Risas.)

El Sr. **Estellés** asegura que no es ni será hombre parlamentario; que el único título de que se enoagullece es el de trabajador, y que no quiere dejarse viciar por los procedimientos de los hombres políticos.

El Sr. **Romero Robledo:** Saludo á un nuevo enemigo del régimen parlamentario.

¿Es que S. S. cree que solo son hombres honrados los trabajadores, que no lo somos los hombres parlamentarios? (Muy bien.)

La mayoría de los hombres políticos son pobres; así murió el Sr. Cos-Gayón; por pobre publicó la *Gaceta* un decreto para honrar la memoria de un hombre ilustre, el señor Castelar. (Muy bien.)

El Sr. **Estelles:** Aquí lo que hay es que discutir las actas.

El señor conde de **Romanones:** Lo que resulta es que S. S. no sabe lo que se ha dicho.

(Protestas en la mayoría. Gran tumulto.)

El Sr. **Vincenti:** Esos honrados trabajadores son los que ocultan la riqueza pública.

El señor **Presidente:** ¿Se aprueba el acta de Cartagena referente al Sr. García Alix?

El Sr. **Romero Robledo:** ¡Que se apruebe!

Así se acordó en votación ordinaria.

Otras actas.

Siguió la aprobación de otras actas de individuos de la comisión.

A propósito del dictamen sobre la compatibilidad de uno de estos señores, habla el Sr. **Prieto y Caules** acerca de los casos de incompatibilidad de los catedráticos.

El Sr. **Dato** contesta que el gobierno solo puede limitarse á recomendar á sus amigos que en este y en todos los casos ajusten estrictamente su conducta á la ley.

Defiende el dictamen el señor marqués de **Figueroa**, por la comisión de incompatibilidades, y queda aprobado, proclamándose diputado al Sr. Gadea.

Apruébanse otros varios dictámenes sin discusión.

A las cuatro y media se suspende la sesión.

Reanudada la sesión á las siete y media, se dió cuenta de los dictámenes emitidos por la comisión de actas, quedando sobre la mesa para su discusión.

SENADO

SESIÓN DEL 6 DE JUNIO

Se abre á las tres. Preside el Sr. Martínez Campos.

El Sr. Hernández Prieta presenta documentos relativos á la elección de Zamora, y éstos pasan á la comision de actas.

El Sr. Beltrán hace constar que fué él, y no el Sr. Ruiz Martínez, quien presentó documentos relativos á la elección de senador hecha por la Sociedad Económica de Valencia.

Se entra en la orden del día.

Se aprobaron sin debate varios dictámenes de la comisión de actas.

Son admitidos para el ejercicio del cargo de senador los Sres. Martínez Campos (don Miguel, conde de Agüera, marqués de Urquijo, conde de Malladas, Santa Cruz, Rodríguez San Pedro, Polavieja, Correa, Arias Salgado; obispos de Sigüenza, Jaén, Tarazona, Lérida, Palencia y Astorga; marqués de Valmar, Saavedra, Riaño, duque viudo de la Victoria, Concha Castañeda, Pulido, San Martín, Magaz, Sánchez Román, Hernández Iglesias, Jimeno, Calleja, Echevarría y Fuertes, marqués de Aldama, Ochando, López Chicheri, Mazarredo, Cort, Beltrán Ausó, Fernández Caro, Castro y López, Hidalgo, Díaz Cobeña, Vilaseca, Comas y Masferrer, Muguiro, Martínez del Campo, Lastres, Cepeda, marqués de Bertemati, León y Castillo, Terry, Navarro Padilla, Frau, Jarava, Gutiérrez de la Vega, Barnuevo, Sánchez Mira, Garzón, Suárez Guanes, Ruilópez, Fernando González, Cruz Ochoa, Garrido Estrada, García Ramos, Garrido Santamaría, conde de la Viñaza, Abarzuza, O'lawlor, duque de Santo Mauro, Moreu y Sánchez, Allende Salazar, Agelet, Parde Belmonte, marqués de Goicoerrrotea, Donoso de la Campa, Aznar, marqués de Corvera, marqués de Reinosa, Cortejarena y marqués de Luque.

El Sr. **Navarro Rodrigo**, con autorización de la Cámara, declara que no es suya la protesta contra el acta de Almería, y sí de un allegado suyo.

Se suspende la sesión y se reanuda á las siete y cinco minutos para dar lectura de varios dictámenes de actas admitiendo como senadores á los Sres. López Parrr, Parga, Larrondo, Cortés, Gaacía San Miguel, Peñalver, Rolland, Riestra y otros, que se discutirán mañana.

Se levanta la sesión.

ASUNTOS DE CUBA

POR CABLE

Washington 6.

Son en gran número las reclamaciones presentadas á este gobierno de extranjeros residentes en Cuba por daños sufridos en sus propiedades durante la pasada guerra. Los gobiernos respectivos han formulado los fundamentos oficiales de dichas reclamaciones. Las de los franceses parece se acercan á tres millones de pesos; las de los alemanes son algo menores, y las de los ingleses mucho más importantes que las de alemanes y franceses.

El arreglo de estas reclamaciones en nada se relaciona con la deuda pública de Cuba, que, como es sabido, queda á cargo de España.—*Fabra.*

LAS CAROLINAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Berlín 6, 2 t.

En el Reischtag acaba de leerse por un secretario de la Cámara el convenio entre España y Alemania, en virtud del cual se ceden á esta potencia las islas Carolinas.

La lectura de este documento ha sido oida con el mayor interés, y cuando terminó todos los representantes del país aplaudieron con entusiasmo.

Holdzman.

INCENDIO EN CUENCA.

De un formidable incendio ocurrido ayer tarde en la expresada ciudad, dió cuenta anoche el gobernador civil de dicha provincia.

El fuego se inició en el piso tercero de la casa número 23 de la calle de Calderón de la Barca, en la expresada capital, llegando á tomar desde los primeros momentos gran incremento.

Las llamas se propagaron á los mismos pisos de las casas números 20, 21 y 27, presentando el aspecto de una hoguera imponente.

Han prestado muy buenos servicios para conseguir que quedara el fuego localizado y dominado más tarde, el cuerpo municipal de bomberos, la guardia civil y fuerzas del ejército, que se personaron en el lugar del siniestro.

Termina diciendo el despacho del gobernador, que las pérdidas materiales han sido importantes, y que afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

UN BANQUETE.

Más de cincuenta amigos de Eusebio Doctor se congregaron anoche en Fornos para celebrar con un banquete el triunfo que aquél ha obtenido en la Audiencia de Madrid defendiendo la primera causa de que se había encargado como jurisconsulto.

Ocuparon la presidencia de la mesa los Sres. Muñoz Rivero, Doval y Doctor, constituyendo una especie de triunvirato jurídico.

El Sr. Muñoz Rivero propuso que no hubiera brindis, pero los demás comensales se resistieron á este acuerdo y expresaron el deseo de oir, no sólo á los Sres. Muñoz Rivero y Doval, sino también al nuevo abogado á quien se obsequiaba.

En vista de esto hablaron los Sres. Arnal y Brañas por la comisión organizadora del banquete, haciéndolo después los Sres. Doval y Muñoz Rivero, quienes pronunciaron elocuentes brindis.

Como resumen el Sr. Doctor dió las gracias á todos los que con su asistencia al acto le demostraban grandes simpatías y atribuyó á la fortuna el triunfo con que ha empezado su carrera jurídica.

En el colegio de abogados se han verificado sin incidente alguno las elecciones para provisión de los cargos de diputados primero, cuarto y sexto.

Han resultado elegidos, respectivamente, los Sres. Lastres, Arriaga y Cobián.

En la junta celebrada por el ministerio público de esta Audiencia, se ha resuelto queden ejerciendo encargados del despacho de las causas, durante el período de vacaciones, los Sres. Ciudad Aurioles, González Tamayo, Bustamante, Romero de Tejada, Planelles, López Oyarzábal, Castillejo, Bas y Barallo, Groizard, Montero Villegas y Sartou.

Los ordenanzas de Telégrafos de Barcelona tratan de acudir á las Cortes pidiendo se restablezca la gratificación que antes percibían por llevar los telegramas á domicilio, porque con su exiguo sueldo de 40 pesetas mensuales, una vez hecha la reducción de los descuentos, les es imposible la vida.

Los ordenanzas de Madrid apoyan las gestiones de aquéllos.

El juzgado de instrucción de Buenavista ha remitido al municipal todo lo actuado sobre la denuncia hecha referente al juego del *coin pendant.*

Este no ha sido considerado como delito; pero sí se juzgará en el concepto de falta.

El delegado de vigilancia Sr. Puga, ordenó ayer á los dueños de cafés cantantes, establecidos en el distrito de Buenavista, que terminen los *conciertos* que en los mismos se celebran á las doce y media de la noche.

Hay que tener presente que el cante y baile continúan en el interior de los mencionados cafés.

Círculo de la Unión Mercantil.

El jueves próximo, á las nueve y media de la noche, dará en este centro su anunciada conferencia «sobre la paz de los Estados Unidos y España» el distinguido hombre público Sr. Latra.

La casa Rondó, de París, nos manifiesta en atenta carta que solo el centro de la calle de Esparteros, 4, está en España autorizado para la venta de las medias y guantes negro Rondó.

Nada más útil y conveniente que la higiene de la boca, más necesaria aun que la de la cara. Por esto faltan á su deber las madres que no enseñan á sus hijos desde la infancia á prevenir las enfermedades de la dentadura con el uso diario del gran dentífrico español Licor del Polo de Orive.

GOYA.

Ayer por la mañana fueron exhumados en el cementerio de la Chartreusse, de Burdeos, los restos de Goya. Los huesos del cuerpo aparecen íntegros; pero el cráneo ha desaparecido, ignórase cómo y cuándo. El féretro, muy severo, es de nogal, con asas de bronce y niquelado. Ha sido precintado con los sellos del cónsul y del comisario de policía.

Se dijo una misa en la iglesia de San Bruno, contigua al cementerio. El tren que conduce el féretro en vagón precintado debió salir anoche para llegar á Madrid el miércoles por la mañana.

La ceremonia se ha hecho sin publicidad, habiendo sido imposible organizar una manifestación, como proyectaban los artistas y los profesores de la Universidad. Han asistido solamente el cónsul, el vicecónsul y los Sres. Albiñana, Labat y algunos otros miembros de la colonia española.

TERCER CENTENARIO DE VELÁZQUEZ

A la solemne inauguración de la nueva sala de Velázquez en el Museo del Prado, que esta tarde á las cuatro se ha verificado, y á la solemne inauguración de la estátua regalada por el escultor Aniceto Marinas y erigida por el Círculo de Bellas Artes, queda reducido cuanto España hace para celebrar el tercer centenario del nacimiento del primer pintor del mundo, de una de las dos glorias más grandes de este país, aun más ingrato con Cervantes, á quien solamente ha dado la minúscula estátua de la Plaza de las Cortes.

Poco es; y cuando se piensa cuánto hubiera podido hacerse en esta fiesta del arte, cuyo mayor esplendor debió considerarse como asunto de decoro nacional y manifestación de acendrado patriotismo y de cultura, aun parece menos lo que la iniciativa oficial realiza; pues en lo hecho la mejor y mayor parte se debe á los artistas: á los artistas que han instalado del modo admirable que todos podrán apreciar, cuando al público sea accesible esa nueva sala, las obras de Velázquez que constituyen el mayor tesoro de nuestro riquísimo Museo: á los artistas que han contribuido á que Velázquez tenga al fin en España su estátua á las puertas de aquella casa que es la suya.

El ministerio de Fomento, en una exageración de solemnidad, que casi pudieramos llamar *asfixiante*, ha limitado de tal suerte y en tal forma el número de las personas que habían de agruparse en torno de la reina, cuando hoy ejercitó una de sus más hermosas prerrogativas, representando á España entera en el acto de rendir homenje á D. Diego Velázquez, que entre las 150 allí solamente congregadas, de real orden, después de contar las altas gerarquías del Parlamento, el Estado y el cuerpo diplomático, apenas quedaó sitio para una veintena de maestros del arte, única representación de los pintores españoles y aun de esos la mayor parte asistían como miembros de academias y corporaciones.

Las puertas del museo quedaron hoy implacablemente cerradas para los artistas que, todos seguramente, hubieran tenido como un deber, un honor y un derecho, el ir á depositar una hoja de laurel al pie del retrato que Velázquez mismo se hizo, presintiendo quizás que solo su propio pincel fuera capaz de trazar en el lienzo imágen digna de su genial figura.

A esto y á poner en práctica la desdichada ocurrencia de hacer esta noche preyecciones luminosas de fotografías de los cuadros de Velázquez á las propias puertas del museo que encierra tan preciadas joyas y donde—terminadas las solemnidades—la entrada es franca para todos, se reduce la participación de la burocracia oficial en esta fiesta.

Guardemos todas las felicitaciones para los artistas que han dado digna instalación á la obra colosal de Velázquez.

La nueva sala.

La comisión nombrada para llevar á cabo tan honroso y delicado trabajo, la han formado los señores siguientes:

D. Luis Alvarez, director del Museo del Prado, presidente;

D. Juan Facundo Riaño, director del Museo de Reproducciones;

D. José Fernández Jiménez, director del Museo Moderno;

D. Aureliano de Beruete;

D. Luis Menéndez Pidal, secretario.

Con un desvelo, una inteligencia, una actividad y un amor al arte verdaderamente admirables, han auxiliado á esta comisión, contribuyendo su valioso concurso al magnífico resultado obtenido, el personal técnico del museo dirigido por el subdirector don Salvador Viniegra y compuesto de don Eduardo Barrón, conservador de la escultura; D. Jerónimo Gómez, restaurador de la pintura; y D. Julián Jiménez, ayudante del restaurador y el secretario del Museo, señor Die.

La impresión que la nueva sala produce, colocadas las obras en inmejorables condiciones de luz, viéndose ahora mejor que nunca, destacándose, sin nada que distraiga ni desentone sobre el tono gris, admirablemente encontrado de los muros, es de una grandiosidad tal que da la medida del génio que las concibió y ejecutó con tanta intensidad, que al terminar la visita y volver á la galería principal de cuyos muros penden las joyas de los más grandes maestros, casi todos estos, si no todos, sufren el peso abrumador de la impresión recibida.

Los 41 cuadros auténticos de Velázquez ocupan la antigua sala de Isabel de Braganza, fundadora del Museo, cuyo retrato, pintado por López, ocupa en la galería principal el centro de la sobrepuerta, encima del rótulo de «Velázquez», sobre fondo de mosaico.

En su colocación se ha seguido, en lo posible, para combinar el tamaño y tono de los lienzos, el orden cronológico, pudiéndose de esta suerte apreciar los tres estilos sucesives de Velázquez.

Comenzando la visita, pues, de derecha á izquierda, encontramos el primero el de «La Adoración» y hallaremos el último el de los «Ermitaños».

Frente á la puerta de entrada destácase en plena luz, en toda su hermosa grandeza el cuadro de «Las Lanzas».

A la derecha, conforme miramos á éste, el famoso retrato de Valencia, traído expresamente para presidir esta solemnidad.

En el lugar que hoy ocupa colocarase después, de modo definitivo, una hermosísima copia del retrato de Velázquez, pintado por él mismo, que existe en el museo del Capitolio.

El pensionado en Roma Sr. Bárbara, á quien se encargó este trabajo, lo ha realizado de modo verdaderamente maravilloso. La reproducción es de gran exactitud, la factura imitada hasta donde era posible imitarla, la figura y el fondo tratados con tal acierto, que diríase que la patina del tiempo ha pasado por este lienzo, dándole admirable carácter.

Al otro lado, en una vitrina, dos joyas prestadas por S. M. la reina: una prodigiosa cabecita del conde duque de Olivares y un estudio de mano para un cuadro grande.

En otra vitrina mayor se exponen: De un lado seis dibujos prestados por el Instituto de Gijón; del lado opuesto el expediente original para cruzar caballero de Santiago á D. Diego Velázquez.

El asombroso «Cristo» recibe, no lejos de «Las Lanzas», á la derecha, un rayo de luz que nos muestra esta divina joya en todo su inmenso valor.

Al otro lado el retrato de Montañés.

El centro de la pared derecha lo ocupa el «Retrato ecuestre del Conde-Duque de Olivares.» Entre este y el Cristo el retrato grande de Felipe IV, el «Baltasar», el «Pabillos de Valladolid.»

Entre el «Conde-Duque» y «La Adoración» los famosos «Borrachos» y «Las Fraguas de Vulcano» ocupan los sitios principales.

En la pared izquierda «Las hilanderas», «Mercurio y Argos», el retrato de la princesa Margarita, el «Menipo», los «Enanos», la «Trinidad» y el «Felipe IV» pequeño.

Los demás lienzos, entre los cuales figuran los paisajes de la «Villa Médici» de Roma, el «Arco de Tito» y la vista de «Zaragoza», en colaboración con Mazo, ocupan los espacios intermedios entre los señalados.

«Las Meninas» han recibido instalación especial, una verdadera maravilla admirablemente encontrada por los artistas que la han realizado.

Una puerta, frente por frente al retrato grande del conde duque de Olivares, da acceso á una pequeña sala, agenciada de la manera más propia para el recogimiento y la contemplación de aquella obra sin par.

Las paredes están pintadas de un gris que entona prodigiosamente.

La luz, sólo entra por una ventana lateral para dar al cuadro la misma que consiguió encadenar Velázquez con su pincel.

Es aquella salita como una capilla, un oratorio apropiado para encerrarse á rendir culto al arte en una de sus más hermosas manifestaciones.

La instalación corresponde á la obra. Este nos parece su mayor elogio.

Fuera de la sala de Velázquez, á uno y otro lado de su puerta, en la galería principal, se han colocado los retratos ecuestres de Felipe III, doña Margarita de Austria y doña Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV, pintados por Velázquez en colaboración con Bartolomé Gómez, y un San Pedro del maestro, propiedad de D. Aureliano de Beruete.

También, en vitrinas sobre zancos, se exhiben en dicha galaría 31 fotografías de los cuadros de Velázquez existentes en los museos extranjeros.

Tal es el tesoro reunido y colocado en la forma más artística que pudiera desearse por los señores de la comisión, el subdirector del Museo D. Salvador Viniegra y los tres artistas del personal técnico del Museo antes citados.

Todos han merecido bien del arte y de la patria por este trabajo.

R. B.

Honras por Velázquez.

A las diez de esta mañana se han celebrado en la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Han asistido el capítulo de Caballero de la referida orden, el nuncio de S. S. y el ministro de Fomento señor marqués de Pidal en representación del gobierno, y gran número de invitados.

La capilla Isidoriana ha cumplido su cometido mereciendo los plácemes unánimes del escogido público que ha tenido ocasión de oir los progresos que hacen los individuos educados por el director Sr. Díaz Veguilla.

El programa de la música ejecutada fué el siguiente: A voces solas: *Invitatorio*, de Cristóbal Morales; *Misa de Requiem*, de Tomás Luis Victoria; *Responso recorderis*, de Morales, y *Requiescat in pace*, de Ginés Pérez. Las demás partes de oficio á canto gregoriano.

Esta solemnidad religiosa ha resultado muy brillante, y tanto el capítulo de Caballeros de la orden como el señor marqués de Pidal, pueden estar satisfechos.

La ceremonia.

Desde antes de las cuatro comenzaron á llegar los invitados.

Un batallón de línea con bandera y música se había situado frente á la escalinata que da acceso á la puerta principal del Museo, para hacer los honores á la reina á su llegada.

El ingreso, sobria y artísticamente adornado con guirnaldas de laurel y de rosas.

Entre las dos columnas del centro, un targetón sostenido por dos grupos de palmas verdes, con la inscripción «Velazquez» y pendiente de esto una paleta con sus pinceles.

Todo el atrio cubierto de hermosos tapices.

La escalinata alfombrada y cubierta de macetas.

En la galería principal, frente á la puerta de la nueva Sala Velázquez, se había colocado el busto del maestro existente en la colección del Museo, obra de D. José Gragera, y rodeando el pedestal, guirnalda de laureles, mirtos y rosas, con cintas negras, rojas y amarillas, homenaje del personal técnico del Museo del Prado.

Son los únicos laureles, las solas flores que hoy se han depositado ante Velázquez.

Detrás del busto, un pequeño estrado, donde una pequeña orquesta, compuesta de los más notables profesores de la Sociedad de Conciertos y dirigida por el maestro D. Felipe Pedrell, ha ejecutado el siguiente programa de composiciones musicales antiguas españolas:

DURANTE LA CEREMONIA

1.º *Alla.*—Danza noble (siglo XVI).—Autor desconocido.

2.º *Pavana.*—Danza de cuenta (del siglo XVI).—Enríquez de Valderrábano.

3.º *Paso y medio y españoleta* (siglo XVII) Autor desconocido.

TERMINADA LA CEREMONIA

1.º *Minuete* (siglo XVII).—Autor desconocido.

2.º Bailete de la tonadilla *Los amantes chasqueados* (1779).—Blas Laserna.

3.º Minuete de la misma tonadilla.

4.º *Tirana del cangrejo* (1783).—Pablo Esteve.

5.º Zarandillo de la tonadilla *Los novios y la maja* (1784).—Pablo Esteve.

En la Sala de Velázquez se habían colocado, en el testero de la derecha, cuatro sillones para la reina, la princesa de Asturias y las infantas Isabel y María Teresa. Detrás doce sillas para las personas de su comitiva.

En banquetas colocadas perpendicularmente á dichos sitiales, marcados sitios, á la izquierda, para el cuerpo diplomático; á la derecha para el gobierno, representaciones de las Cámaras, academias y corporaciones; enfrente para la comisión del centenario.

Los alabarderos daban la guardia en el vestíbulo del Museo y en la galería principal, donde se permitió la entrada á contadísimas personas, entre las cuales figuraban aristocráticas damas.

La corte llegó al Museo á las cuatro y media en punto, en carretelas de doble suspensión y á la Gran Daumon.d

En la primera iba la reina con elegante traje gris de paseo y capota de paja blanca y negra, acompañada de la princesa de Asturias y la infanta María Teresa, que vestían de gris y rosa con sombreros de paja negros adornados de plumas.

En la comitiva figuraban las señoras condesa de Sástago y duquesas de San Carlos (aya de la princesa) y Medina Sidonia, el mayordomo de semana de servicio, el duque de Sotomayor, el marqués de la Mina, el conde de Aguilar de Inestrillas y los generales Delgado y marqués de Pacheco.

S. M. llevaba escolta de rey, yendo el señor Serrano de jefe de carrera, y de caballerizo el señor marqués de Beniel.

La infanta Isabel, que vestía traje de paseo blanco y malva con encajes y capota de paja, acompañada de la marquesa de Nájera, fué al Museo en una victoria á la media Daumond.

La reina fué recibida á las puertas del Museo por el ministro de Fomento, pasan-

2009 Ministerio de Cultura

do derechamente á la nueva sala Velázquez, donde ya ocupaban sus sitios los invitados de real orden.

Allí vimos, además de todo el cuerpo diplomático, con las señoras de los representantes extranjeros, sin que faltase ni uno solo de los acreditados, desde el nuncio hasta el ministro de China, las personas siguientes:

Sres. Silvela y marqués de Pidal, en representación del gobierno; el marqués de Perales, vicepresidente, y los condes de Bernar y de la Encina, secretarios, por la Mesa del Senado. La Mesa del Congreso, invitada, no asistió. El marqués de Casa Laiglesia, subsecretario de la Presidencia; el alcalde de Madrid con el teniente alcalde Sr. Zozaya; el gobernador, Sr. Liniers; el obispo de Madrid, Sr. Cos; los Sres. Monasterio (D. Jesús), Rada y Delgado, Puebla, Bellver, Avilés y Repullés, por la Academia de San Fernando; el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Uhagón, por la Academia de la Historia; el obispo de Ciudad Real, Sr. Piñero, con los caballeros santiaguistas.

Sres. Morales de los Ríos, marqués de Gibraleon y Trillo Figueroa en representación del capítulo de la Orden; el presidente del Consejo de Estado, marqués de Tejada de Valdosera; el del Supremo de Guerra y Marina, general Azcárraga; D. José Jiménez Aranda, D. Gonzalo Bilbao, D. Anselmo Rodríguez Rivas y el duque de T'Serclaes, por la Academia de Bellas Artes de Sevilla; el Sr. Garnelo, por la escuela de Bellas Artes de Barcelona; Sres. Muñoz Degrain, Espina, Campuzano, Samperez, Mesonero Romanos y Benlliure (D. Mariano), por el Círculo de Bellas Artes; Mariano Benlliure representaba además el Círculo Artístico de Roma; Sr. Comba, por la Asociación de Escritores y Artistas; Sr. Raventós, secretario, por el Ateneo de Madrid.

El Ayuntamiento de Sevilla estaba representado por el teniente alcalde D. Rafael León y Primo de Rivera, y los concejales D. Leonardo Mateos Gabardón, don Enrique Mensaque y D. Rafael Díaz de la Barrera.

El director del Museo, D. Luis Alvarez, con la comisión en pleno del centenario ya mencionada.

Con representación propia ó de otras corporaciones, recordamos también á los poetas y académicos de la lengua, Manuel del Palacio y Emilio Ferrari; el escultor Aniceto Marinas, autor de la estátua de Velázquez, que se inaugurará el día 11.

Los pintores y escultores Martínez Cubelles, Ferrant, Domínguez, Sala, Morera, Querol, Blay, Samsó, Cusanda, Inurria, Amérigo, maestro Bretón; arquitectos Velázquez y Arbósy en representación de la prensa los señores Comba y Aparicio, de *La Ilustración*; Valdeiglesias, de *La Epoca*; Alcántara, de *El Imparcial*; Saint Aubin, del *Heraldo*; España, de *Blanco y Negro*; Florete, de *El Nuevo Mundo*; representantes de *El Correo Español, El Globo, El Liberal, El Tiempo* y nuestro compañero Ricardo Blasco por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cuando la reina ocupó su sitial, sentáronse todos los asistentes al acto y el señor D. Aureliano de Beruete dió lectura al siguiente discurso:

Señora: Las singulares condiciones bajo las cuales se desenvolvió la vida de Velázquez, quien la pasó entera al servicio del monarca Felipe IV, pintando, puede decirse, exclusivamente para él hicieron que la producción casi total de aquel artista quedara á su muerte decorando los palacios de los reyes de España, hasta que en unión de otros cuadros de la Corona pasó al comienzo del presente siglo á formar este Museo, merced á la sabia iniciativa de la reina doña Isabel de Braganza, cuyo nombre, así como el del primer organizador y director de él, D. José de Madrazo, no es dable omitir cuando la creación de esta Pinacoteca recuerda.

Debido á tan felices contingencias, posee el Museo del Prado más de la mitad de los cuadros todos que pintara el gran maestro español, y en este considerable número de obras se hallan comprendidas todas las que pueden denominarse maestras, excepto el retrato del Papa Inocencio X, existente en Roma en el palacio Doria.

Y no tan solo se hallan en esta colección las obras capitales de Velázquez, sino que en ella tienen representación dignísima los distintos caracteres que presentan las creaciones del artista en las diferentes épocas de su vida.

Un retrato del período que puede llamarse sevillano, de aquel primer período de su juventud, en el cual ya se reveló su genio, y el cuadro de «La Adoración de los Reyes», pintado á los veinte años, son buenos ejemplos y bastantes por sí solos para darnos cabal idea de una manera seca y dura, de un colorido excesivamente tostado, pero con gran firmeza en el dibujo; de un modelado robusto y de poderoso relieve, y por último, de una acentuada caracterización en los tipos representados; cualidades que se advierten en las obras todas de aquel período que precede á su segundo y definitivo viaje á la corte el año de 1623, y que en ninguna se hallan tan de relieve como en el portentoso lienzo de «Los borrachos», el cual cierra todo aquel ciclo anterior á su primer viaje á Italia.

«La fragua de Vulcano», los «Paisajes de la Villa Médici» y el «Retrato de la reina María de Hungría», obras que, con el cuadro de «La túnica de José», existente en el monasterio del Escorial, fueron pintadas en Roma y Nápoles el año de 1630, nos muestran patentemente la influencia del medio en que se realizaron, la cual no pudo menos de persistir en toda la subsiguiente producción de Velázquez. Este breve período de la permanencia del artista en Italia debe considerarse como el de transición entre su primera manera y aquella tan fecunda y brillante que desarrolló en los años comprendidos entre sus dos viajes, desde 1631 á 1649.

En estos diez y ocho años de portentosa fecundidad, durante la época de madurez de su genio y de sus facultades, Velázquez creó obras de todos los géneros: religiosas, como la tan inspirada del «Cristo en la cruz»; escenas de caza, los retratos de cazadores, los ecuestres, varios del monarca y de personajes de la corte, muchos de los bufones, el más notable quizás de todos los retratos, el del escultor Martínez Montañés y, por último, el incomparable cuadro de «Las lanzas».

La casi totalidad de estos lienzos de tan variados y aun opuestos asuntos se hallan, por dicha, en este museo.

Ellos nos muestran, al par que las excepcionales dotes de dibujante que desde el principio manifestó el artista y de una singular distinción y apostura en los personajes retratados, aun cuando fueran éstos seres disformes, aquella coloración gris plateada tan fina, en la cual trocara los tintes excesivamente tostados peculiares de su primera manera.

Con su segundo viaje á Italia en 1649 comienza su tercero y último estilo, que tanto asombra á propios y á extraños. La maestría que adquiriera en largos años de cultivar un arte ajeno siempre al mercantilismo y á las exigencias de la moda, el refinamiento y educación de sus cualidades geniales, la seguridad de que el camino por él constantemente seguido en la interpretación cada vez más sintética del natural era el único que á su temperamento de artista convenía, y sobre todo la independencia que revelan las obras todas de Velázquez, diéronle ocasión para realizar durante sus últimos años, con toda la intensidad de que solo el genio es capaz, el completo desenvolvimiento de sus asombrosas facultades.

De cómo alcanzó en este último período el nivel de los grandes colosos del arte; de cómo se adelantó á su tiempo de tal suerte que sus obras, tan sintéticas, tan justas en la apreciación y medida de los valores de los tonos, tan realistas sin caer jamás en la vulgaridad, se consideran como las más genuinas precursoras de las modernas tendencias, dan muestra bien patente esos retratos de reyes, príncipes y bufones que más parecen personajes vivos que pintados; esos lienzos mitológicos en los cuales el asunto representado fué tan sólo pretexto para componer un cuadro decorativo con figuras desnudas interpretadas de una manera naturalista; esos otros asombrosos de «Las Hilanderas» y «Las Meninas», y, por último, el que fué la postrera de sus obras capitales, el cuadro de «Los Santos ermitaños», el cual, no tan sólo por su asunto, verdaderamente místico, sino por el amor y conciencia con que en él están tratadas las cabezas de ambos eremitas, revela cómo Velázquez, en medio de los afanes de su apenada vida y del ostentoso fausto de la Corte que le rodeaba, se encariñó con esta representación tan sentida del humano renunciamiento.

Esta comisión, inspirándose en los deseos por el gobierno de V. M. manifestados, no ha dudado por un momento en que al dar en la Sala de Honor del Museo cabida á los cuadros del gran maestro español debía hacerlo prescindiendo en absoluto de todo aquello que no fuese una instalación serial, y en lo posible rigurosamente cronológica, de dichos cuadros. Así, no ha vacilado en sacrificar por entero el ornato y aun el efecto de una agrupación más ó menos artística de las obras al fin de que éstas puedan ser examinadas siguiendo las diferentes épocas á que corresponden.

Entiende la comisión que un Museo es, ante todo, un establecimiento docente, en el cual se debe atender con preferencia á facilitar el estudio ordenado del nacimiento y desarrollo de las obras de arte que en él se encierran, agrupadas, ya por escuelas, ya por autores dentro de cada escuela.

En el caso presente, cuantos visiten el Museo podrán, al entrar en la Sala de Velázquez, formar cabal idea de lo que significa y representa este pintor, del valor total de su obra y de las fases y evoluciones que muestra el desarrollo que en su arte llevó á término á través de los distintos períodos de su vida; cosa imposible de alcanzar si sus cuadros estuviesen diseminados y mezclados con los de otros autores en las diferentes salas del edificio.

Esta agrupación en la de honor del Museo de las obras auténticas de Velázquez, llevada á término de una manera modesta, aunque digna, es asimismo, á juicio de la comisión, el más respetuoso homenaje que puede rendirse á la memoria de aquel genio cuyo nacimiento hoy conmemora la patria.

A fin de completar en lo posible el estudio de las obras todas de Velázquez, supliendo las no muchas faltas que de ellas se notan en este Museo, se han expuesto las reproducciones fotográficas de las que se guardan en otras galerías. Asimismo se han agrupado aquellos lienzos que el Museo posee, en los cuales el pincel de Velázquez sólo completó ó rectificó lo antes ejecutado por otros artistas contemporáneos, como sucede en varios retratos ecuestres. También se han agrupado con ellos algunos otros cuya atribución parece dudosa, pero que hasta la fecha han pasado como de su mano. Este conjunto de obras, colocado en lo que puede llamarse vestíbulo de la Sala de Velázquez, sirve de preparación para el ingreso á ésta, en la cual cuanto se encierra es producto de su privilegiado pincel.

Por una excepción debida á calidades especialísimas que le distinguen entre las mejores obras del artistas, se ha colocado en instalación aparte el cuadro de «Las Meninas». La contemplación del lienzo aislado y con iluminación adecuada avalora, en sentir de la comisión, el sorprendente efecto de esta pintura, única en los anales del arte. Claro es que hubiera sido de desear instalación análoga para otros, como el de «Las Lanzas», «Las Hilanderas» y alguno de los retratos ecuestres; pero la falta de local ha privado á la comisión de hacer extensivo á estos lienzos lo hecho con el de «Las Meninas.»

La premura del tiempo en que se ha ordenado la Sala no ha consentido hacer todos los ensayos necesarios para la mejor iluminación de ella, así como tampoco atender con debido esmero á los numerosos detalles que reclama una instalación tan importante. Estas deficiencias podrán corregirse á medida que el tiempo las ponga de relieve y se hagan por la crítica las observaciones oportunas. Tal y como le ha sido dado realizar su encargo, lo somete la comisión al juicio de las personas competentes, confiada en haber desempeñado, ya que no con acierto, con la mejor intención su honroso cometido.

Seguidamente D. Manuel del Palacio dió lectura á las siguientes poesías:

Si dar no puede personal tributo
del hispano pincel al más famoso,
le saluda un soldado que achacoso
hoy llora oscuro de su patria el luto.
Tú, Velázquez, en días bienhadados,
la gloria alzaste de la que hoy tan triste,
el valor, la constancia: tú nos diste
las murallas de Breda y los soldados.

EL CONDE DE CHESTE.

Segovia 31 de mayo de 1899.

Sed á lo real, como Velázquez, fieles,
usando las ideas por pinceles.

CAMPOAMOR.

Ved y admirad *La rendición de Breda*,
obra inmortal de artista soberano:
absorta el alma al contemplarla queda,
cual alta gloria del talento humano.
Todo allí tiene realidad y vida:
aquel campo marcial todo lo abraza:
se ve gente gallarda y aguerrida
de la flamenca y la española raza...
Con ademán magnánimo y piadoso
hacia Justino Espínola (1) se inclina,
y la actitud del héroe generoso
todo allí lo ennoblece y lo ilumina.
Esa es la *realidad* del sentimiento,
que brilla y triunfa en la gloriosa escena:
ésa es del arte el mágico elemento
que mente y corazón de encanto llena.
Espíritu y materia van unidos...
nadie del arte conquistó la palma
sin que al dulce halagar de los sentidos
vaya antepuesta la emoción del alma.
El espíritu espléndido y potente
es quien todo lo ensalza y lo acrisola:
por grande hechizo y propiedad que ostente,
no basta al arte la materia sola.

EL MARQUÉS DE VALMAR.

Madrid 4 de junio de 1899.

Anunció que un soneto suyo sería leído ante el cuadro de *Las Meninas*.

D. Emilio Ferrari dió lectura á la siguiente hermosa poesía del maestro D. Federico Balart:

El genio que al arte inspira
sus brillantes invenciones
dando ser á sus ficciones,
ya en el lienzo, ya en la lira,
cansado al fin de mentira
recargada de oropel,
por ser la verdad cruel
libre de afeite y de bruma,
dió á Cervantes una pluma
y á Velázquez un pincel.
Siguiendo una misma norma
siempre que al arte sirvieron,
ambos la verdad nos dieron
sin disfraz y sin reforma:
á cada objeto su forma;
á cada objeto su nombre.
Y así lograron renombre,
viendo, con genio profundo
el mundo como es el mundo
y el hombre como es el hombre.
Así don Diego y Cervantes,
con sinceridad acerba,
pintaron esa caterva
de memos y extravagantes.
Porque entonces y ahora y antes,
desdichada Humanidad,
cuando al fin tu vanidad
entrar en razón procura,
si escapas de la locura
das en la vulgaridad.
No es mucho, pues, que su brava
y exquisita observación
nos diera con profusión
lo que profuso encontraba,
ni que quien sincero alaba
la sobriedad y el rigor
con que uno ajusta el color
y el otro dispara el chiste
no sepa cuál es más triste,
si el poeta ó el pintor.
Yo admiro la sabia traza
de esas mil figuras llenas
de «tachas malas y buenas»
tan propias de nuestra raza,
y si en ellas entro á caza,
no he de llevarles á mal
que por uso inmemorial
me ofrezcan algo... «y aun algos»
que pierden pobres é hidalgos
en la línea equinocial.
Mas sin menguar el blasón
de esos dos que al orbe admiran,
hay otros genios que aspiran
á más sublime región,
y que con noble ambición
y vuelo descomunal,
como el águila caudal
á los cielos se levantan
cuando en sus hombros implantan
las alas de lo ideal.
Aunque al parecer rivales
en la celeste región,
hermanos gemelos son
esos genios inmortales:
todos allí son iguales;
y lejos del vil tropel
que humilla pluma y pincel
la mano tienden galantes
á Velázquez y á Cervantes,
Calderón y Rafael.
Y es natural, porque al fin
(aunque con varios primores)
cultivan las mismas flores,
cada cual en su jardín,
y sin mezquindad ruin,
en los extraños portentos
que engendraron sus talentos
siempre aparecen patentes
aunque en dosis diferentes
unos mismos elementos.
Velázquez, que á la verdad
tan noble culto rendía,
siempre en su lienzo infundía
poderosa idealidad.
Si alguien niega esta verdad,
á su objeción me anticipo:
mirad á *Esopo* y *Menipo*
y (prescindiendo del hombre)
veréis en cada uno un nombre
y á más en cada uno un tipo.
¿Y Cervantes? ¿No es patente
que aquel alma dolorida
fué en el arte y en la vida
soñadora impenitente?
Mas viendo al hombre demente,
ya sublime, ya rastrero,
supo retratarlo entero,
con antítesis brillante;
en el caballero andante
y en el andante escudero.
Yo, si á estudiarlos me aplico,
descubro en ellos al fin
al Astolfo del rocín
y al centauro del borrico.
Pero—aquí lo certifico
sin miedo á burlesco mote,—
tan tieso tengo el cogote
y el espíritu tan ancho,
que, entre don Quijote y Sancho,
me quedo con don Quijote.
De sagaz observación
y de estudio escrupuloso
nos dan ejemplo famoso
Rafael y Calderón:
con poderosa intuición
y con tino excepcional,
ambos nos dan lo real,
sin muda y sin albayalde,
en Pedro Crespo el alcalde
y en Bibiena el cardenal.
Aunque de tal rumbo aparte
su nave mediano ingenio,
para las obras del genio
tiene dos polos el arte:
en ellas, nunca se parte
esa binaria unidad;
y—¡signo de su bondad!—
jamás en ellas campea
ni realidad sin idea
ni idea sin realidad.
Con principios tan iguales
(aunque hoy en lucha tenaz)
bien pueden vivir en paz
las dos escuelas rivales:
de laureles inmortales
las dos coronan sus frentes,
y, con rayos esplendentes
iluminando la Historia,
las dos alcanzan la gloria
por caminos diferentes.
Una apura la verdad,
otra evoca la belleza
que es en la Naturaleza
la invisible realidad:
una á la presente edad
lega su retrato impuro,
otra con vuelo seguro
y adivinación potente
contrapone á lo presente
la imagen de lo futuro.
Porque—¡cosa singular!—
el progreso se conquista
cuando el sueño del artista
logra el mundo realizar:
sólo así puede medrar
la naturaleza humana,
y siendo verdad tan llana
que la mente rige al ser,
las ilusiones de ayer
verdades serán mañana.
¡No cejes, oh Humanidad
en esa esa dura tarea,
donde es dechado la idea
y es cincel la voluntad!
¡Aspira á dar realidad
á lo que hoy es fantasía;
porque, en esta lucha impía
del hecho con la razón,
toda noble aspiración
es segura profecía!

FEDERICO BALART.

4 junio 99.

Siniestra nube de infortunio y duelo
se cierne sobre tí, mísera España,
su obscura sombra tu blasón empaña;
te inquieta el porvenir, hondo es tu anhelo.
Todo es mudable en el infausto suelo:
si el hado adverso contra tí se ensaña,
tal vez al que falaz te roba y daña
terrible expiación le guarde el Cielo.
Pon la esperanza en Dios: lo que erasantes
lo volverás á ser con hijos fieles,
en el trabajo y la virtud constantes.
Si hoy no te adornan bélicos laureles,
te quedan, con la pluma de Cervantes,
del inmortal Velázquez los pinceles.

E. R. DE SAAVEDRA,
Duque de Rivas.

Con esto terminó la parte oficial de la ceremonia.

La reina se puso en pie y el ministro de Fomento le presentó al Sr. Beruete y demás individuos de la comisión del Centenario, con las cuales conversó S. M., felicitando al primero por su notable discurso, así como con algunos miembros del cuerpo diplomático, comenzando luego la visita detallada de la sala, en la cual la acompañaba el marqués de Pidal, el director del Museo y el Sr. Beruete, que iba dando á la reina erudita explicación de las obras de Velázquez.

La reina, seguida de la corte, penetró en la salita reservada al cuadro de «Las Meninas» que contempló y admiró largo rato.

Ante el maravilloso lienzo recitó Manuel del Palacio este hermoso soneto:

—Dispense usted, *Velázquez*: no me arrimo
porque muerden los perros todavía,
más quisiera á la *Infanta* y á *María*
y á *Isabel de Velasco* hacer un mimo.
A tí no, *Mari-Bárbola*; te estimo,
pero eres indigesta en demasía;
lo sabe *Pertusato*, á quien un día
comparaste con *Morra* y con el *Primo*.
Pero ¿qué dice usted, señor don Diego?
¿que pintados están en lienzo crudo,
y por eso me miran con despego?
Gentecilla menuda, te saludo:
¿cómo me harás creer que yo soy ciego
cuando me habla el pintor, aun siendo mudo?

MANUEL DEL PALACIO.

Después de conversar amablemente con todos los artistas presentes, haciéndose presentar aquellos á quienes no conocía personalmente, S. M. y AA. RR., seguidas de la corte, el cuerpo diplomático y los invitados, pasaron á la sala Italiana, donde se había instalado el buffet.

A las seis y media, y por la galería y puerta del Prado, á causa de la lluvia que caía en abundancia, salió la reina del Museo con los mismos honores y aparato que á su llegada.

El domingo 11 del corriente, solemne inauguración de la estatua regalada por el Círculo de Bellas Artes y ejecutada por Aniceto Marinas, erigida ante la puerta central del Museo en la fachada del Prado.

Mañana estará el Museo reservado para que lo visiten los senadores y diputados, no permitiéndose la entrada al público.

Bibliografía.

Hoy podemos celebrar también el tecer centenario del gran Velázquez, con la aparición de un libro á su memoria y á sus obras dedicado por el Sr. D. Manuel Mesonero Romanos.

Titúlase *Velázquez fuera del Museo del Prado*, apuntes para un catálogo de los cuadros que se le atribuyen en las principales galerías públicas y particulares de Europa. Le ilustran 64 fotograbados de Hanfstaengl, de Munich, y Laporta de Madrid. Es edición de bibliófilo, compuesta sólo de 500 ejemplares.

Nos ocuparemos de esta obra con la extensión que merece.

Con el título de *Vida y obras de D. Diego Velázquez*, se pondrá mañana á la venta en las principales librerías, una obra con grabados del distinguido escritor y crítico de artes D. Jacinto Octavio Picón.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cambio de guarnición.

París 5.

La novena división de ejército de que forma parte la brigada Roget, ha sido destinada á Orleans.

Ha extrañado este cambio de guarnición. —*Fabra.*

Fallecimiento.

París 5.

Los periódicos de Viena dan cuenta del fallecimiento del célebre compositor Straus hermano del director de orquesta del mismo apellido.—*Fabra.*

Contra los judíos.

París 5.

En la Argelia continúan muy enconadas las pasiones con motivo de la cuestión de los israelitas.

Un redactor del periódico *El Antijudío* fué herido en duelo por el director del diario *El Telegrama*, á consecuencia de una polémica de prensa.—*Fabra.*

Inundaciones.

Londres 6.

The Thimes publica hoy un despacho de Buenos Aires anunciando que han ocurrido extraordinarias inundaciones en la cuenca de Río Negro.

Añade, que las pérdidas originadas á la agricultura y á la propiedad son de mucha consideración.—*Fabra.*

En la Cámara de los Comunes.

Londres 6.

Cámara de los Comunes.

Se pone á debate la proposición haciendo un regalo de 30.000 libras esterlinas al general Kitchener por sus servicios prestados en la última guerra del Sudan y es aprobada por 388 votos contra 51.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 6.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 66-05, 66-20 y 65-95.
3 por 100 francés, 102-25.—*Fabra.*

Londres 6.

Exterior español, 64-50.—*Fabra.*

París 6.

La Bolsa se ha repuesto casi por completo del quebranto sufrido ayer, ganando la renta francesa 30 céntimos.

También el exterior español estuvo muy firme á primera hora, alcanzando el cambio de 66-20, pero á las dos de la tarde había perdido 25 céntimos.—*Fabra.*

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La cuestión del gas.

Valencia 5, 9'7 n.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el alcalde ha dado cuenta de las dificultades con que tropieza la cuestión del gas, acordándose marchar en corporación al gobierno civil para presentar el alcalde y anunciar los concejales su dimisión, de no resolverse el asunto breve y satisfactoriamente.

Acto seguido se dirigieron al gobierno civil, precedidos y seguidos de numeroso público, que vitoreaba y aplaudía al alcalde.

La autoridad civil recomendó á la corporación la calma, rogando al alcalde que retirara su dimisión y prometiendo dar cuenta al gobierno del acto de energía, si bien respetuosa, de la corporación popular.

En la plaza del Temple aguardaba numeroso público, al cual dirigió el alcalde la palabra, rogándole que se disolviera la manifestación para quitar armas al gobierno, y mostrando su esperanza en el buen término del asunto. Así se hizo á las nueve de la noche.

El Ayuntamiento ha acordado convocar á una numerosa reunión de todas las fuerzas vivas de la capital.—*Mencheta.*

Toros.

Algeciras 5, 7'40 t.

La corrida buena. Los toros de Saltillo han dado juego.

Guerra y Quinito, superiores; recibieron grandes ovaciones.

La entrada rebosada.—*Poze.*

Por los prisioneros.

Valencia 5, 9'8 n.

Se ha celebrado en el palacio arzobispal la reunión encaminada á buscar medios de libertar á los prisioneros de Filipinas, acordándose nombrar una junta, bajo la presidencia honoraria del arzobispo y efectiva del ex gobernador Sr. Escrich, que tiene un hijo prisionero, con amplios poderes para gestionar.

Se ha dirigido un telegrama á la conferencia reunida en La Haya pidiendo se ocupe de la suerte de los prisioneros españoles. —*Mencheta.*

¿Contra el arzobispo?

Barcelona 5, 3'19 t.

El *Diario de Barcelona* publica una carta de Manila, en la que se da cuenta de un conato de envenenamiento contra el arzobispo.

Un amigo del prelado le obsequió con un plato de dulce; el arzobispo lo envió al colegio de Santa Isabel; comieron de él 14 monjas, y se sintieron acometidas de horribles dolores.

El médico que las asistió puso el hecho en conocimiento de la autoridad yankee. Del análisis resultó que el dulce era nocivo.

Añádese que aquel mismo día algunos indios preguntaban si había muerto el arzobispo.—*Mencheta.*

El alcalde dimisionario.

Valencia 6, 2'47 t.

El alcalde ha entregado hoy al gobernador civil su dimisión por escrito, ratificando los extremos que le comunicó verbalmente anoche.

El dimisionario ha accedido á continuar el despacho hasta que resuelva el gobierno.

Los concejales mantienen su actitud.

Espérase con ansiedad la solución del conflicto.

Dícese que el alcalde ha resuelto renunciar el acta de diputado.—*Mencheta.*

Intoxicación.

Barcelona 6, 4'50 t.

Telefonean de Hospitalet que han ocurrido varios casos de envenenamiento en la fábrica de tejidos de Gornal.

Un aprendiz que compraba aceite para el almuerzo de los obreros, á los cuales los iba vendiendo al por menor, llegó á notar que eran pocos los que le compraban el aceite, y sin embargo éste iba disminuyendo, lo cual le indujo á creer que se lo hurtaban.

Entonces ideó mezclar el aceite con una sustancia venenosa, y hoy, algunos obreros, después de almorzar, se han sentido enfermos, descubriéndose que habían probado del aceite hurtado y envenado previamente por el aprendiz.

Los enfermos son varios, y el juzgado entiende en el asunto.—*Figuerola.*

El Mellaito.

Barcelona 6, 4'44 t.

Agrávase el estado del *Mellaito*.

Ha sobrevenido la fiebre y empezado á declararse la pneumonía.

Témese un fatal desenlace.—*Figuerola.*

EL ALIMENTO DEL POBRE.

La patata alcanza actualmente el precio de 30 céntimos kilogramo.

Relativamente la carne está más barata, y gracias á que el pan no ha sufrido aumento en el precio por los esfuerzos que en favor de los consumidores hacen los fabricantes del sindicato.

De los otros tahoneros no hay que decir que trabajan para que se altere el precio actual, aun resultando hornadas de la tarde faltas de peso.

CIRCO DE PARISH. — En la *soirée fashionable* que esta noche se celebreen este elegantísimo circo, harán su debut la bella Wilnna y Mr. Bah Liwington. Habrá nuevas vistas en el Wargraph.

La empresa anuncia ya que, como sucede todos los martes, no hay localidades disponibles.

Mr. Parish, que desde que comenzó la temporada, ha visto todas las noches lleno su coliseo, no se duerme en sus laureles, y muy pronto, según noticias que tenemos, presentará un número de atracción que sorprenderá al público y llenará durante muchas noches el circo.

Los célebres hermanos Wedelman son objeto todas las noches de grandes ovaciones por sus graciosísimos trabajos, y el hermoso cinematógrafo es el encanto de grandes y chicos por la novedad y variedad de sus vistas.

La suscrición á favor de las viudas é hijos de los infortunados guardias municipales García Aparicio y García Cerezo, hecha por D. Jacobo Martínez Blasco, alcalde de barrio de Jacometrezo, y los vecinos de su demarcación, ha sido entregada al alcalde presidente, importando la cantidad de 368 pesetas con 15 céntimos.

Es digna de todo aplauso la conducta del modesto funcionario y de los vecinos del barrio de Jacometrezo.

El Sr. Hierro, agente para el cobro de los alcances de los soldados repatriados, nos manifiesta como rectificación á la denuncia presentada contra él por tres individuos que reunen aquellas condiciones, que éstos solo le reclaman la liquidación de sus respectivos abonarés, ni podían reclamarle otra cosa, siendo así que el Sr. Hierro solo se ocupa de adquirir los créditos citados, abonando por ellos *veinticinco* pesetas al entregarles los documentos y hacer la debida escritura de venta, comprometiéndose á satisfacer una vez hecho efectivo los alcances la mitad de lo que importe la liquidación.

Llamamos la atención del señor ministro de la Guerra por si no fuera lícita la explotación de que son objeto los repatriados.

SUCESOS

Suicidio.

En la casa núm. 23 de la calle de Santa Brígida, piso segundo, se ha suicidado esta mañana Juan Castañera Roca, de sesenta y siete años, casado, camarero de profesión y sin ocupación en la actualidad.

El infeliz se encerró en el retrete y se disparó con una pistola dos tiros, que le produjeron la muerte instantáneamente.

Créese que la falta de recursos haya sido la causa que le ha impulsado á tomar tan fatal determinación.

Personado en la casa el juez de guardia, fué trasladado el cadáver al Depósito judicial.

Suicida sorprendido.

Esta mañana trató de quitarse la vida, en la tienda de ultramarinos situada en la casa núm. 5 de la glorieta de San Bernardo, uno de los dependientes de dicho establecimiento, llamado Fernando Parra.

Este parece que había sido sorprendido por el dueño de la tienda en el momento de sustraer algún dinero del cajón del mostrador, y la reprensión que por ello sufriera le afectó tanto, que decidió suicidarse.

Al efecto hoy descendió á la cueva, y valiéndose de un cordel hizo un lazo corredizo, que se aplicó al cuello.

En tan crítico momento llegó á la cueva otro dependiente, el cual, con la prontitud que el caso requería, cortó la cuerda, impidiendo que su compañero consumara el hecho.

Este último estaba ya á punto de quedar extrangulado, y como revistiera alguna gravedad su estado, se le trasladó sin pérdida de tiempo á la casa de socorro de la Universidad, de donde pasó al hospital de la Princesa.

María Montes robada.

Los guardias de seguridad que prestaban esta mañana servicio en la calle de Esparteros observaron que las puertas del estanco de la antigua tiple María Montes se encontraban abiertas.

Avisada que fué doña Ana Caballero, madre de María Montes, se hizo un registro, apreciándose la falta de cuatro mil y pico de pesetas en efectos de papel sellado y tabacos.

El robo, por el sitio tan céntrico en que se ha cometido, no puede ser más escandaloso.

Una vaca.

Una vaca recorrió hoy varias calles del distrito de Buenavista, causando el pánico consiguiente entre los transeuntes y ocasionando además algunas desgracias.

Resultaron heridos Carlos Rubio zapatero; Carlos Bosguz, del comercio; Eugenio García, empleado, y Manuel Sánchez Soestudiante.

El segundo sufrió contusiones leves en el pecho, y los restantes heridas también de igual pronóstico.

La vaca se internó en el jardín del ministerio de la Guerra, donde fué muerta con un machete por un individuo apodado el *Marinerito*.

ECOS DEL DIA

El baile de la embajada inglesa.

Esta fiesta de la buena sociedad que había tenido el privilegio de llamar la atención algunos días antes de celebrarse, comentándose de antemano propósitos de abstenciones, á las cuales se atribuían móviles políticos, verificóse anoche en medio de la mayor animación, y todavía á la hora en que escribimos, los ecos del cotillón resuenan en los salones del palacio de la calle de Torija.

Nuestro cronista habitual de salones se ocupa en esta misma edición de la fiesta, y á su relato remitimos á los lecteres para que se enteren de las extensas listas de concurrentes y vean entre las líneas las ligeras abstenciones. Porque también las ha habido y sería pueril ocultarlas.

Pero el hecho es que ni por su número ni por obedecer, como se dice, á distintas causas, pueden justificar el carácter de conjura femenil de que tanto se había hablado.

No hay, pues, cuestión entre abanicos y espadines, como dice un escimado colega, ni nadie admite que pueda turbarse ahora ni nunca la buena armonía que siempre ha reinado entre los representantes extranjeros y la buena sociedad de Madrid.

El senador D. Lorenzo Domínguez, que ha dimitido una de las vicepresidencias de la alta Cámara que le había conferido el gobierno, no pertenece á la agrupación silvelista, ni tenía en la actualidad otra significación que la de independiente.

Así lo declaraban anoche personas autorizadas, añadiendo que si los amigos del gobierno le designaron para dicho puesto, fué atendiendo á sus méritos personales, sin tener para nada en cuenta su matiz político.

Los republicanos.

Al comentarse anoche en los círculos políticos la derrota de los Sres. Morayta y Prieto y Caules para las comisiones de actas y de incompatibilidades, respectivamente, se hacía notar que al primero sólo le votaron siete republicanos, y cuatro, ayer tarde, al segundo; éstos fueron los señores Pí, Azcárate, Palma y Lletget.

Como la minoría republicana consta de diez y seis diputados, y la derrota de aquellos dos correligionarios suyos ha sido por una cifra menor, es indudable que hubieran alcanzado el triunfo de haberlos votado todos los individuos de la expresada minería.

Se ha comentado bastante en Bilbao el hecho de que el crucero *Conde de Venadito* haya zarpado con rumbo desconocido.

Los alarmistas suponían que se trata de sorprender á un buque cargado de fusiles para los defensores de D. Carlos; pero las personas bien informadas aseguraban que el viaje respondía únicamente al cumplimiento del servicio ordinario de guardacostas.

Esto último es lo más seguro, según las noticias oficiales que se tienen en el ministerio de Marina.

No es el Sr. Concha Castañeda, sino el señor duque de Mandas, el nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública en reemplazo del Sr. Fabié.

El decreto correspondiente se firmó ayer tarde.

El señor ministro de la Guerra guardó ayer cama á causa de un ligero enfriamiento.

Hoy han ofrecido sus respetos á S. M. los generales López Domínguez, Azcárraga, Lachambre, Luque y Cordón.

S. M. la reina asistirá esta noche á la función del teatro de la Comedia.

La compañía italiana continuará sus tareas artísticas en Madrid hasta después del 20 del actual.

Los diputados republicanos se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso y han tomado los acuerdos siguientes: Negar rotundamente los propósitos que algunos periódicos atribuyen á dicha minoría de prolongar sistemáticamente la discusión de las actas; y señalar turnos para que asistan desde primera hora á la sesión dos ó tres individuos de la minoría, con objeto de poder intervenir en caso necesario en los debates que se susciten.

Los senadores y diputados por Gerona se han reunido esta tarde, acordando mantener la más estrecha armonía para defender los intereses de aquella provincia.

Esta tarde se ha suscitado, por cuestiones electorales en uno de los escritorios del Congreso, una cuestión personal entre el diputado de la mayoría Sr. Casinella y el ex diputado á Cortes Sr. Navarro y Ramírez dándose mútuamente algunos bastonazos.

El Sr. Casinella ha sufrido ligeras erosiones en la oreja y mano derechas.

Firma de hoy.

Esta mañana ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Hacienda:

Modificando la cláusula 18 del contrato de arrendamiento con la Sociedad Unión Española de Explosivos.

Nombrando delegado de Hacienda en Guadalajara á D. Mariano Latorre, que lo es de Avila.

Idem para esta vacante á D. Andrés Monsalve, que lo es de Salamanca.

Idem para esta plaza á D. Francisco Jáudenes, electo de Guadalajara.

También ha firmado los siguientes decretos de la Presidencia:

Nombrando gobernador de Valencia al Sr. Díaz Merry, que lo es de Santander.

Idem para esta vacante al Sr. González Rotwos, que lo es de Cuenca.

Idem para ésta al Sr. Galván, ex diputado á Cortes.

Idem gobernador de Toledo al Sr. Villalba.

Idem de Salamanca al Sr. Batzan, que lo es de Zamora.

Idem para esta plaza al señor duque de Hornachuelos.

Desde mañana las horas de oficina en el ministerio de Marina serán por la mañana.

El individuo de la comisión de actas, señor Rodríguez de la Borbolla, ha pedido para su estudio las actas de Madrid.

Decíase con este motivo que quizás impugnara dichas actas el Sr. Gamazo.

Parece que el presidente del Congreso Sr. Pidal, ha pasado oficio al juez de guardia participándole el incidente ocurrido entre los Sres. Casinello y Navarro Ramírez.

Hasta ahora van admitidos como senadores 79, de los cuales 10 son vitalicios.

Hoy ha celebrado también una larga reunión la comisión de actas y ha terminado el estudio relativo á todas las limpias, así como á la aptitud legal de los que resultan electos por ellas y han presentado sus credenciales, que son veintitantos.

Estos dictámenes se leerán á última hora de la sesión, declarándose urgentes á fin de que mañana puedan discutirse.

---

(1) Los caudillos de los dos ejércitos eran: del español, el *Marqués de Espínola*; del flamenco, *Justino de Nassau*, hermano de Mauricio.

HAN FALLECIDO:

En Sevilla, D. Vicente de Ayta.

En Albacete, doña Eloisa Rebollo y don Juan Rosanes Moreno.

En Orense, D. Juan Espinosa Gómez.

En Bilbao, la niña Emiliana Jacob y Tellechea.

En Burgos, D. Ubaldo Rexach Fernández Parga, D. Marcelino Herrera Fernández, D. Juan García Grande, doña Santas Doretes y D. Melchor García.

En Ciudad Real, D. Vicente Pérez Casado y doña Carlota Moreno Delgado.

En El Moral (Ciudad Real), D. Juan de Dios García.

En Córdoba, D. Bonifacio Serrano y García.

En Castellón, la niña María Ruiz.

En Jaén, el niño Lucas López y Aranda.

En Cartagena, doña María Pérez Sánchez, doña María Peñaranda de Garre, doña Josefa Ros Librada, D. Lorenzo Martínez Escolar, la niña Dolores Alcázar Lozano, doña María Moureal Ruiz, D. Domingo García Bobadilla, doña Juana Josefa Pedreño y doña María Salomé Hernández Tárraga.

En Leiza (Navarra), D. José Antonio Arribillaga, D. Manuel Irribarren y doña Fermina Zabaleta.

En Cintruénico (Navarra), doña María Paz Salaverri y D. Pedro Bermejo Virto.

En Lumbier, doña Silvestra Zuazu.

En Villafranca (Navarra), doña Cirila Peralta y Serrano.

En Berriozar (Navarra), D. Deogracias Surlán, presbítero.

En Pamplona, D. Calixto Armendáriz.

En Badajoz, D. José Antonio Fernández Bernardo, D. José Sancho Caballero, doña Manuela Jiménez Teodoro y doña Ana Flores Ramos.

En Granada doña Filomena Paredes Fernández, D. Miguel Benavente, doña Magdalena Barragán Martín, doña Paulina Sánchez Cáceres, D. Enrique González Molina, D. José Molina Jiménez y D. Gabriel Castro García.

En San Sebastián, D. Agustín Añorga y Aguirre, D. Casto González y Pérez y don Leoncio Palacióu y Temé.

En Huesca, el oficial de Hacienda D. José Sánchez.

En Oviedo, D. José Méndez y Suárez y el niño Juan Orche y García.

En Salamanca, D. Galo Felipe Iglesias, doña Clemenia Vieia Alonso, D. José Pampliega Brozas, doña Angela Isidro de la Mano y doña Manuela Pérez Aguado.

En Santander, D. Asensio Martínez Raya y doña Teresa de Alvear Fresnedo.

En Zaragoza, D. José Rafael Ignacio Juval.

En Valencia, doña Valentina Lleó y Abad, el presbítero D. José Sirera y Catalá, doña Desamparados Palmero, D. José Sirera, doña Teresa Piaza Planells, D. Miguel Borull Hernández, doña Inés Oliach Miramont, D. Antonio Blasco Venollosa, D. Salvador Balauzá Sales y D. José Palau Soler.

En Paiporta (Valencia) D. José Martínez y Martínez.

En Zaragoza, el niño José María Latorre Latorre y López Fernández de Heredia, el capitán de ingenieros D. Mariano Escárraga Galindo y el niño Julio Cortés y Sancho.

En Barcelona, D. Pedro Callol y Jorel, D. Arturo Vinaut, D. Salvador Larroga, la señorita María Torrabadellas, doña Teresa Torrebadella, doña Engracia Valls, doña Concepción García, doña Antonia Josefa Más, doña Elena Tormo, doña Josefa Sellé, doña Concepción Pintó, D. Lorenzo Mestres, D. Luciano Zaragoza, doña Joaquina Varea, doña Josefa Ferrer, doña Mercedes Bossom y D. Juan Castel.

Han contraído matrimonio:

En Valencia la señorita María de los Desamparados Climent y D. Ramón Ripollés.

En Las Palmas de Gran Canaria, la señorita Concepción Viera Gutierrez y D. Gaspar Cabrera.

En Salamanca la señorita Ludivina Piñuela y D. Ignacio Escuín; la señorita Carmen Esteban Muñoz y D. Pascual Gil y Sánchez.

En Puigcerdá la señorita Fe Canal y D. Agapito Borés.

En Badajoz la señorita Agueda Coto Rodríguez y D. Leonardo Alvarez García; la señorita Luisa Sánchez Hormigo y D. Julio García Pérez.

En Bilbao la señorita María del Pilar Olavarri y D. Jaime de Aguirre.

En Oviedo la señorita Matilde Alvarez y D. Rafael García Olay.

En Granada la señorita Engracia Torres Torres y D. Baldomero Palomares Roca.

En San Sebastián la señorita Josefina Samaniego y el marqués de Múrua.

En Sevilla la señorita Margarita Fuentes Villegas y D. José Más.

En Guadalajara la señorita Dolores Zorrón y D. Santiago Gil y la señorita Ramona Gil y D. Gregorio Torés.

En Boria la señorita Victorina Castro Ortega y D. Rodolfo Afaus.

En Barcelona la señorita Elena Gutiérrez Rodríguez y D. Juan López Vergara; la señorita María Torrens Penella y D. Manuel Soler Figuerola; la señorita Emilia Tornaguera Montllá y D. Antonio Baixeras Portaceli; la señorita Teresa Mayor Forusí y D. Pablo Fonsá Benet; la señorita Dolores Domenech Costa y D. José Arbusá Francisco.

DE AYUNTAMIENTO

La recaudación obtenida por el arrendatario de consumos en la semana del 19 al 25 de mayo, ascendió á pesetas 495.852,96.

—En la semana del 25 al 31 de mayo, el cuerpo de guardias municipales realizó 453 denuncias y prestó 54 servicios.

El de bomberos prestó diferentes servicios especiales.

—En dicha semana lució el alumbrado público desde las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde, hasta las tres y treinta y cinco de la mañana.

—Las tenencia de alcaldía hicieron cuatro denuncias y no celebraron ningún juicio.

—Las casas de socorro prestaron 2.541 servicios facultativos y 2.896 administrativos.

—En los días del 24 al 30 fueron degolladas en los mataderos municipales, 1.674 reses vacunas, 629 terneras y 9.320 lanares.

Los derechos de degüello importaron 12.337,26 pesetas.

—En la semana del 25 al 31 fueron inhumados en los diferentes cementerios de Madrid, 280 cadáveres y 20 fetos.

GIMNÁSTICA.

Vistas las consultas elevadas acerca de la asignatura de Gimnástica durante el curso actual, se ha dispuesto de real orden:

1.° Los derechos de matrícula de la referida asignatura en el curso presente se satisfarán en los institutos en que no se hubiera efectuado ya así, sobre los de las tres asignaturas que dispuso la real orden de 3 de octubre último.

2.° Para la prueba de curso de la misma asignatura bastará que, como en el año anterior, los directores de los colegios incorporados remitan en éste á los institutos de segunda enseñanza los datos relativos á la Gimnasia de sus alumnos, con el fin de que aquéllos sean examinados y visados por los profesores de la asignatura en los respectivos institutos.

3.° Las dos terceras partes de los derechos de certificado que establece el apartado 5.° de la real orden de 27 de agosto de 1897, se percibirán íntegras por los profesores de esta asignatura en los institutos, quedando la tercera al objeto que en dicho apartado 5.° de la mencionada real orden se estipula.

En atención á las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación dando conocimiento de la existencia de la peste bubónica en Calcuta (Indostán), Penang ó Príncipe de Gales (Estrecho de Malaca) y en Emuy (China), se ha dispuesto de real orden se despidan á lazareto sucio los buques procedentes de dichos puertos que hayan salido: los de Calcutta, sea cual fuese la fecha; los de Penang, después del 18 de mayo último, y los de Emuy, después del 23 del mismo mayo, debiendo considerarse notoriamente comprometidos los demás puertos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros de los referidos puntos, medidos en línea recta.

El último número de *La Ilustración Española y Americana* viene por entero consagrado á la memoria del ilustre Castelar; y su información gráfica es de las más completas é interesantes que se han publicado á propósito de la muerte del gran tribuno. Publica el último artículo que éste escribiera y que remitió á *La Ilustración* desde San Pedro del Pinatar, y artículos de Moret, Sellés, Bremón, Blasco y Cuenca, que resumen la vida del que fué tan eximio orador como literato, tan gran político como periodista, tan ferviente patriota como artista.

El número que se publica hoy es extraordinario y está dedicado por completo á Velázquez; consta de 32 páginas en magnífico papel *couché* y de una artística cubierta á dos tintas, y comprende 40 grabados, que constituyen fieles reproducciones de los mejores cuadros del primer pintor naturalista del mundo y un extenso estudio, hecho por el ilustre escritor D. Juan Valera, acerca de «Velázquez y su tercer centenario».

Tampoco en la última semana ha sufrido grandes variaciones el estado morboso de la población de Madrid, según *El Siglo Médico*.

Durante ella han continuado observándose manifestaciones muy diversas de la grippe, catarros bronquiales y faríngeos, congestiones pulmonares y de los centros nerviosos y padecimientos reumáticos, agravaciones unos de los crónicos, y los más primitivos.

La mortalidad, sin embargo, no ha sufrido aumento con relación á igual época del año anterior.

En los niños siguen presentándose casos de sarampión, y ha disminuído algo la escarlatina.

El Ayuntamiento de Tarragona ha acordado dar el nombre de Castelar al trozo de paseo de la Rambla que termina con lo que el ilustre tribuno llamaba balcón del Mediterráneo, en el que se colocará una lápida con la nueva denominación.

SEIS OBREROS MUERTOS.

Según carta de Mestanza (Ciudad Real), el día 26 de mayo se desarrolló en la mina Lealtad, situada en el término de dicho pueblo, un drama horroroso. Hundióse un paredón, sepultando á seis obreros que trabajaban en el fondo de un pozo de 70 metros de profundidad.

Según parece, los obreros se habían quejado repetidas veces al capataz de la mina, D. Francisco Sánchez Camacho, del mal estado en que se encontraban los muros de contención, sin que sus advertencias fueran atendidas.

El disgusto producido entre los mineros por esta catástrofe es inmenso, y parece ser que los ánimos estaban muy excitados.

En el popular barrio de la Prosperidad se ha constituído una comisión compuesta de propietarios, industriales y vecinos, encargada de organizar los festejos con que ha de solemnizar dicha barriada la festividad de su patrona Nuestra Señora del Carmen.

Dado el entusiasmo que reina en la comisión y la importancia de los individuos que á ella pertenecen, es de esperar que los festejos serán lucidos en extremo.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 6

FONDOS PUBLICOS	DEL 5	DEL 6
4 0[0 perpetuo interior.		
Fin corriente	60 85	61 20
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	60 85	61 15
» E, de 25.000 » »	60 90	61 20
» D, de 12.500 » »	60 90	61 10
» C, de 5.000 » »	60 85	61 10
» B, de 2.500 » »	60 90	61 15
» A, de 500 » »	61 05	61 20
» G y H, de 100 y 200	60 90	61 00
En diferentes series	60 95	61 10
4 0[0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	66 65	66 90
» E, de 12.000 » »	66 50	66 90
» D, de 6.000 » »	66 50	»
» C, de 4.000 » »	66 65	»
» B, de 2.000 » »	66 50	66 90
» A. de 1.000 » »	66 65	66 90
» G y H, de 100 y 200	67 00	»
En diferentes series	66 50	66 95
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	»
Id. de 100.000 » »	»	»
4 0[0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	68 30	68 40
» D, de 12.500 » »	68 50	68 40
» C, de 5.000 » »	68 55	68 40
» B, de 2.500 » »	68 60	68 40
» A, de 500 » »	68 60	68 70
En diferentes series	68 60	68 40
Vencimiento en 30 de Junio de 1899.		
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 00	101 10
Idem id. (serie B)	100 90	100 95
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	89 80	89 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	89 80	89 40
Billetes de Cuba (1886)	68 00	68 30
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	68 10	68 20
Billetes de Cuba (1890)	58 85	59 15
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	58 90	59 15
Oblig. Filipinas 6 0[0	75 80	76 75
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	75 75	76 75
Sisas del Ayunt.° de Madrid.	»	»
Oblig. de id. de 250 pesetas	»	»
Id. id. de Erlanger y C.ª	45 00	»
Id. Municipales por Resultas, 4 0[0, de 500 ptas. núms. 1 á 47.200	53 25	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	102 10	102 00
Idem al 4 0[0	98 50	»
Acciones Banco de España	403 00	403 50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.	265 00	269 00
S. de obst. de Chamberí	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	31 60	30 97
París, vista	24 75	23 00

Telegrama Max, Propper y C.ª
Barcelona 6, 4'35 t.

Interior, 61-40.	Alicantes, 00-00.
Exterior, 00-00.	Nortes, 00-00
Amortizable, 00-00.	Aduanas, 89-65.
Cubas 1886, 68-50.	Filipinas, 76-75.
Idem 1890, 59-62.	Francias, 00-00.

En el corro.
Interir fin corriente, 61-40.

Avisos útiles.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, se han empleado siempre con éxito.

El Opal-Pasta es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora de color claro.

La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con Odol, se preserva por completo de la caries.

Espectáculos para el día 7

COMEDIA.—9.—T. par.—Narciso il perrucchiere.—Le Rozzeno

ZARZUELA.—8 1[2.—La buena sombra.—Entre mi mujer y el negro..—Gigantes y cabezudos.—Los borrachos.

APOLO.—9.—El santo de la Isidra.—El trabuco.—La czarina y Le ballet volant.—Los «arrastraos»

MARAVILLAS.—8 1[2.—Los cocineros.—Caramelo.—Los rancheros—Concurso universal.

PARISH.—9.—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática; tomando parte en el espectáculo el maravilloso Wargraph y la bella Wilma.

Entrada general 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—9.—(Beneficio de la Cruz Roja del distrito de Buenavista)—Gran espectáculo por la compañía Alegría, tomando parte la familia Briatore, Mr. Palisse, los hermanos Chiarini y todos los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).

SALON DE ACTUALIDADES (Alcalá 4).—Escenas cómico-animadas, fonógrafo, couplets por la célebre Nella Martini y por Mlle. Estela.—Monólogo ¡A que no!

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 7 DE JUNIO

BOLETIN religioso del día 7

Santos del día 7 de junio.—San Pablo, obispo; San Roberto, abad, y San Pedro y compañeros, monjes y mártires.

Sol: sale á las 4'26; se pone á las 7'31.

Cultos para el día 7

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la S. I. Catedral y sigue la octava del Santísimo; á las diez misa cantada y por la tarde después de coro preces y reserva.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas Reparadoras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En las Carboneras sigue la novena al Santísimo.

En las monjas del Sacramento sigue la novena al Santísimo, siendo orador en la misa el Sr. Galiana, y por la tarde el Sr. Uribe.

En la V. O. T. de S. Francisco, solemne función al Santísimo; orador el señor González Amor; á las cinco de la tarde estación, rosario, completas, visita de altares y reserva.

En la Real Capilla, Descalzas y Góngora, sigue la octava del Santísimo.

En Monserrat continúa la novena á San Antonio; orador en la misa el padre Arrinda, y por la tarde el Sr. Calpena.

En San Jerónimo y en la iglesia Pontificia, sólo por la tarde, el Sr. Balsalobre.

En Santa Cruz, ídem, el Sr. Cortés.

En Góngora, por la tarde completas y visita de altares.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

En San José sigue y predicará en la misa el Sr. Martínez, y por la tarde el señor Reyes.

En San Ildefonso, íd., señores González Pareja y Millano.

En la iglesia de la Compañía, solo por la tarde, el P. Folgueras.

En el Asilo de huérfanos el Sr. Calpena.

En San Pascual continúa la novena y predicará todas las tardes el P. Pompilio.

En las Salesas (calle de San Bernardo) íd., el padre Prieto.

En Santa Bárbara, don Luciano de la Cruz.

En San Ginés, el señor Anaya.

En el Perpetuo Socorro ídem, un padre redentorista.

En San Martín el señor Conde Riballo.

En San Marcos íd. el padre Rafael de Santa Teresa, carmelita.

En las Monjas de Santa María Magdalena, el señor Manzanedo.

En la parroquia del Salvador íd. el Sr. Simo.

En Cañizares, el P. Bonifacio.

En las Salesas (Santa Engracia), el P. Alcalá.

En el Carmen, Trinitarias, San Andrés y monjas Servitas, se hará el mes del Corazón de Jesús á las horas anunciadas.

La misa y oficio son de la Feria IV de octava.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán.

Oratorio del Caballero de Gracia.—La Santa Escuela de María celebra su ejercicio, con S. D. M. manifiesto y sermón, el miércoles 7, á á las cinco de la tarde.

Predicará el Sr. D. Manuel Beida.

Casas de Socorro

En el día 5 han sido asistidos en las de esta capital 101 accidentes: 65 leves, 21 graves y 15 de pronóstico reservado.

Deuda pública

Pago y entrega de valores.

Día 7.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.° de julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.° de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos: facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro y resguardos de recibos y resiones del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.

Día 8.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100 ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Enterramientos.

Durante el día 5 se ha dado sepultura á 53 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	42
En San Isidro	2
En San Justo	5
En San Lorenzo	2
En Santa María	2
Británico	»
Civil	»

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 7 de junio.

Parada: Vad Ras, Rey, Arapiles y Alcántara.

Jefe de parada: Señor coronel del Rey, D. Luis Fernández de Córdova.

Imaginaria: Señor coronel del 10 Montado, D. José Zubia.

Guardia del Real Palacio: Vad Ras, 3.ª sección del 10 Montado y 22 caballos de Montesa.

Jefe de día: Señor comandante del 5.° Montado, don José Roca de Togores.

Imaginaria: Señor comandante del Rey, D. Luis Jiménez Pajarero.

Visita de Hospital: María Cristina, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Reina, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Canarias.

Vacunación municipal

El Dr. Balaguer vacunará el día 7 á los pobres de la casa de socorro del distrito de Palacio, directamente de la ternera, á las ocho y media de la mañana.

SE VENDE A RAZON DE 55 céntimos de peseta pie, una finca de utilidad, en Tetuan, calle de Valdeacederas, 55. Mide **32.201 pies**, con agua, huerta, jardín y dos casas. Tiene negocio en explotación. (En arriendo, 1.250 pesetas anuales). Razón: Prosperidad, Canillas, 5, hotel.

ALMONEDA. URGE LA VENTA de los muebles de dos familias. Comedor, alcoba, despacho, sala y gabinete.—**Doña Blanca de Navarra, 5, primero.**

SE VENDEN UNOS MUEBLES: buenos armarios tres lunas; espejos, despacho, sillería de sala y de gabinete y varios cortinajes.—**Jacometrezo, 55, principal.**

EN CASA NO DE HUESP. MA-trim.ª desea gab., alcoba y asist.ª L. C. núm. 490.

EN VALDEMORO SE VENDE UNA casa de recreo, planta baja y principal, jardín gallinero, lavadero y agua abundante, se da por la mitad de su valor; para más detalles, **Caballero de Gracia, 22, comercio.**

REPASO asigns. 2.ª enseñanza y prept.° Dcho. Aprob. segura en Sept. L. C. cédula 3667.

ALMONEDA TODA LA CASA: hay piano. Plaza Angel, 19, pl.

CAMISAS
caballero; ver las de 3, 4 y 5 ptas. de campo, dormir y viaje. 2,50 y 3. **Ver y creer.** Plaza Celenque, 1.

RELOJES á mitad de precio y compostura garantizadas, á los siguientes:

Limpieza	pesetas	2 »
Cuerda	»	2 »
Espiral	»	2 »
Centro de rubí	»	1 50
Arbol de volante	»	2 50
Cilindro	»	3 50
Muelle de salto	»	1 »
Empavonar cajas acero.	»	4 »

SAL, 2 y 4, relojería.

PARCHES RIVE
Curación radical de hernias ó quebraduras, relajaciones de la matriz y esterilidad. **Doctor Mir,** Horno de la Mata, 15, pl., De 2 á 5

Tapicero
CONSTRUCCION INGLESA
Jesús del Valle, 9, pral.

MÁQUINAS DE COSER
Compra, venta y compostura. Se venden desde 30 á 100 pesetas, garantizadas un año. **Carmen, 12**

SE ALQUILAN
locomóviles, dinamos y lámparas de arco para instalaciones provisionales de alumbrado eléctrico, como también locomóviles y bombas centrífugas para agotamiento. **Maquinaria de todas clases.**
JULIUS G. NEVILLE
ALCALA, 33 y 35, MADRID

CASA AMUEBLADA en ZARAUZ. Se arriendan dos pisos con galerías al mar.
Dirigirse á D. Juan José Guereca, Zarauz.

Publicidad Universal
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORR
Anuncios todos periódicos.
Calle de San Miguel, 21 dupl.° segundo, derecha
TELÉFONO NÚM. 805

EL GUADARNÉS, ENVIOS Á provincias. Artículos para guarniciones y silleros. Descuentos al por mayor de efectos de caballerizas. Sillas de la casa inglesa de Edivin Lauder. Preciados, 27.

FOTOGRAFOS, GANGA. SE VENden mitad precio 2 magnífis. máquinas de mano con objetivo Zeiss. Arco Santa María, 45 (estudio).

SE ALQUILA UN CUARTO PRAL. con 11 habitaciones, barato. Hileras, 42, esquina Arenal.

GRAN BARATURA EN MUEBLES y tapicería CARMEN, 14.

SE ALQUILA UN ENTRESUELO amueblado.—Pavía, 4.

LIQUIDACION DE MUEBLES por derribo. Tudescos, 20, tienda.

PIANO VERTICAL GRAN FORMA. Urge venta. Caballero Gracia, 22.

SRTA. COMP.ª SE OFRECE PARA Madrid ó fuera. L. C. céd.ª 3.667.

CASA
en Fuenterrabía. Se alquila la villa Concha, precioso hotel amueblado, con vistas al mar, huerta, jardín, con ó sin cochera. Dirigirse á Gil García, en Fuenterrabía.

LA PROVEEDORA
PRÉSTAMOS
á comerciantes é industriales.
Módico interés, **fácil pago,**
CARRETAS, 39, PRAL, IZQ.

PIANOS
Pleyel, Kaps, Bernareggi, Izabal, etcétera, etc. Nuevos. De ocasión. Plazos, desde 35 pesetas. Saldo.
Espoz y Mina, 1.

PÉRDIDA
de un alfiler de señora, forma de lagarto, con brillantes, el viernes 2 del corriente, en el teatro de la Comedia.
Buena gratificación á quien lo presente
ALMIRANTE, 15, 3.° izqda.

SEÑORAS: Presentamos espléndida colección de dijes; vendemos los Cyranos esmaltados sin articulación á 1,50 pesetas, articulados á 2 y 2,50; hoy ponemos á la venta los siguientes modelos:
Poupée articulier.
Demi poupée.
Chat noir.
Neigre du boule.
Bambulá.
La lune.
Coeur cerclé.
Grenouille.
Total, 310 modelos distintos.
Thomas, Mayor, 30.

Pérdida
de un perro cachorrito, pintas blancas y manchas atigradas; atiende por **León.** Al que lo presente calle de Zaragoza, 4, platería, se le gratificará.

SE VENDE
casa moderna construcción en pesetas 22.500, de 2 pisos y 2 fachadas; mide 3.478 pies y renta 1890 pesetas. Razón: Veneras, 1 y 3, 2.°

CONSULTA DE Males Especiales
de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alcalá, 23, 1.° (lado Calatravas)
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DÍAS
Blenorragia (flujos). **Cápsulas Kock, 3 ptas.** Orquitis, llagas, chancros, verrugas. **Pomada Koch, 2 ptas.** Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas, 3 ptas.** Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°,* Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

†

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de Niñas de Leganés, de esta corte, serán aplicadas por el alma de

D.ª NATIVIDAD PEIRO
Y RODRIGO

que falleció el día 7 de julio del próximo pasado año.

R. I. P.

Su hermano y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

GRAN ALMONEDA
Muchos y distintos muebles. Alcobas Luis XV, comedores nogal y roble, grandes espejos, 30 ó 40 armarios de luna, diferentes modelos y precios; arañas, juegos reloj; 3 pianos, varios lavabos depósito, cortinajes con sillerías y sueltos y muchas clases de sillas de comedor y despacho, etc.—LEGANITOS, 37.

ALMONEDA, POR TRASLADO, de todos los muebles de casa recién puesta. **Urosas, 11, bajo.**

LINOLEUM, HULES PISO. CARbón 2, bajo. Depósito de fábrica.

OCASION, Por AUS.ª CUADROS, antigüedades. Magdalena, 7, pl.

VINO DE KOLA COMPUESTO
de PINEDO, (Tónico nutritivo). Kola, coca, cacao y guarana; eficacísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: Melchor García. Doctor Lletget, Gayoso é hijos de Uzurrum. Santander: Doctor Hontañón. San Sebastián: Doctor Usabiaga. Zaragoza: Ríos Hermanos, y principales farmacias.

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
Príncipe, 6.

Almoneda gran mobiliario de casa.—Hay colgaduras.—**Zorrilla, 27,** bajo.

REAL FABRICA DE TAPICES
Casa fundada en 1721.—**Servicios de limpieza y conservación de alfombras y tapices,** lo mismo que en años anteriores, á precios módicos y con todo género de garantías. Fabricación y restauración: **G. STUYCK, Pacífico—Teléfono, 593.**

MAGNESIA GRANULOSA EFERVESCENTE
Laxante, refrescante y antibiliosa: utilísima para toda familia en verano como refresco y también purgante de los niños. Frasco, 5 reales; remitido por correo, 9 reales.
Doble magnesia efervescente incolórea, de Márquez, de la Habana, para las afecciones del estómago. Frasco, 20 reales; preparada en casa, 10 reales.
FARMACIA DE D. FRANCISCO GARCERÁ
PRINCIPE, 18, MADRID

LA INFANTIL. 10 CARMEN, 10.
Casa especial en trajes para niños desde 4 ptas. Ultimos modelos en lana, dril y alpaca.

†

OCTAVO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR GENERAL DE DIVISIÓN

Don Máximo Cánovas del Castillo

falleció el día 8 de junio de 1891, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de Don Juan de Alarcón y el 8 en la parroquia de San Martín é iglesia de N. P. Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Sr.

Sus hijos, hermanos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid Alcalá, y difunto de Zamora, han concedido las indulgencias acostumbradas.

HOTEL EN HENDAYA (FRANCIA)
Se vende el titulado VILLA-ANA. Precio y condiciones en la notaría del Sr. Moragas.—**Paseo de Recoletos, 25.**

CONEJAR-MODELO
Produce el 30 por 100.
Se vende por traslado, incluso la finca: tiene principal, bajo, jardín cenadores, arboleda, huerta, gallinero, aguas, luz eléctrica, baño, etc., á 40 minutos de Madrid sobre vía férrea. Pez, 25, pral., de nueve á una.

SOMBREROS DE PAJA
MARIANO FANLO.—7, plaza de las Cortes, 7.
Esta casa ha recibido las novedades para la estación próxima en formas de fantasía para señoras y niñas, sombreros para caballeros y niños; flores, plumas, cintas, gasas, armaduras y cuantos artículos se necesitan para la confección de los mismos. **Se reforman los usados.**

GARACHANA
Recibió gran remesa plumeros gigantes desde 0,20; guantes señora hilo Suecia, seda y muchos más desde 0,50; cepillos ropa, cabeza, sombrero, dientes, uñas, desde 0,25; cintas doble raso, blonda, puntillas, encajes á precios increíbles, jabón almendra *(Garachana)* paquete colosal (3 barras, indispensable al tocador) 1,50; ocasión de proveerse de medias y calcetines á mitad de precio, por tres días; corte de traje para caballero, de rico estambre, á 30 ptas.; millares de alfombras desde 3,50; lanas, sedas y todos los artículos de la estación presente los vendemos con una baja fabulosa. Artículos del Japón, parabanes, faroles, abanicos, bandejas maque, ceniceros, cogemigas, neceseres, papeleras, cajas, mil tamaños y formas casi de balde.
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9 ENTRLO. DCHA.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL PÉREZ VENTO Y GARCÍA DE LA CHICA

ha fallecido en Sarriá (provincia de Lugo) el día 2 del corriente, á las ocho de la mañana.

Su viuda D.ª Juana Nin, sus hijos D.ª Carolina, D. Rafael y D.ª Francisca, su hijo político D. Emilio Martínez, sus nietos, sus hermanas D.ª Josefa y D.ª Luisa, sus hermanos políticos y hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de comunicarlo á sus amigos, rogándoles se sirvan encomendar su alma á Dios.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ MORENO LEANTE

Senador del reino y ex diputado á Cortes

falleció el día 7 de junio de 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en la iglesia de San Ignacio y Escuelas Pías de San Fernando, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Su hija D.ª Teresa, hijos políticos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias por el Sr. Nuncio de Su Santidad y varios señores Obispos.

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ROSALÍA BLASI Y CACAMO

VIUDA DE CURIEL

FALLECIÓ EL 29 DE MAYO DE 1899

habiendo recibido todos los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Luis los días 8, 11, 12, 13 y 14 de junio; en la parroquia del Carmen los días 7, 8, 9, 12, 13 y 15; en el Oratorio del Caballero de Gracia los días 8, 9, 12, 13 y 15; y en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla) los días 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hijo D. Francisco é hija política doña Dolores Romero y Arano,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios.

REGALO
DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un *bonito y elegante reloj,* de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para *señora* ó para *caballero,* con *iniciales cadena* y *estuche,* reloj cuyo valor es de 40 pesetas. *A provincias* se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje, los pedidos y pagos se pueden dirigir á la Administración de este periódico, Factor, 7.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

ACANTHEA VIRILIS BONALD
POLY-GLICEROFOSFATADA
de reconocida eficacia en la dispepsia atónica, debilidad de los centros nerviosos, en la anemia y neurastenia.
De venta en todas las farmacias.

HERNIAS (QUEBRADURAS)
ó relajaciones. Curan radicalmente con el nuevo reductor y vendaje de esta casa (último adelanto), innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Envío á provincias. BAZAR QUIRURGICO, **CARRETAS, 13, frente á Gobernación y café de Pombo.**

CORSÉS DE LUJO
En raso y cutí superiores para señoras y señoritas elegantes. Forma especial para señoras gruesas. Ultimos modelos de París.—**Carrera de San Jerónimo, número 34,** entresuelo derecha.—Precio fijo. Cerrado los días festivos.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR
MANSO-PELAYO
MEDINA DEL CAMPO
Los resultados obtenidos por esta Academia durante el curso actual han superado las esperanzas de sus Directores, tanto por lo que respecta al régimen interior del establecimiento y condiciones de la localidad como por el mayor aprovechamiento alcanzado por los alumnos á ellos recomendados.

A. VALLEJO
MUEBLES comedores, despachos, salones, colgaduras, muebles de capricho: se ha trasladado
ALCALA 17 frente á la DE SEVILLA

IMPOTENCIA POR EXCESOS, PLACERES solitarios ó vejez. **Cura cier